



**OCUILAN**

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México.”

# GACETA

MUNICIPAL DE OCUILAN,  
ESTADO DE MEXICO

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO  
MUNICIPAL DE OCUILAN

Año 3

No.12

Ocuilan, Estado de México a  
05 de Diciembre de 2024.

SUMARIO:  
TERCER INFORME DE  
GOBIERNO



# 3<sup>ER</sup>

Ing. Wilfrido Pérez Segura  
**INFORME  
DE GOBIERNO**

Ocuilan, 2024

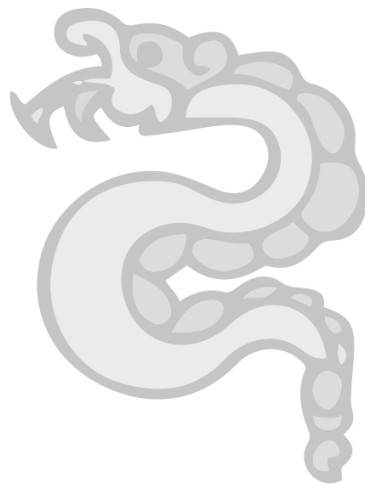


GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



ESTADO DE  
**MÉXICO**  
¡El poder de servir!

La integración de la información de la presente edición estuvo a cargo de la Secretaría Técnica, con base en datos e información proporcionada por las Dependencias y Organismos Públicos Descentralizados Municipales, toda información que se consigna es responsabilidad de cada uno de estos.



AYUNTAMIENTO DE  
**OCUILAN**  
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCUILAN 2022-2024

ING. WILFRIDO PEREZ SEGURA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

Síndico Municipal C. LORENA DÍAZ VILLANA

Primer Regidor C. ROBERTO JESÚS VALLE VARONA

Segunda Regidora C. LUCIA RIVERA TORRES

Tercer Regidor C. ALEJANDRO RAMÍREZ RAYMUNDO

Cuarta Regidora C. YOLANDA GILBERTO GARCÍA

Quinto Regidor LIC. SEBASTIÁN IVÁN TEJEDA ABUNDIS

Sexta Regidora C. GABRIELA ABUNDIS FERREYRA

Séptimo Regidor LIC. LUIS ALBERTO GARCÍA MENDOZA

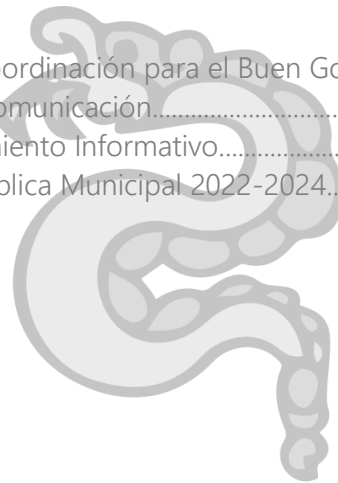
Secretario del Ayuntamiento C. CARLOS MOISÉS VALENZUELA OBREGÓN

AYUNTAMIENTO DE  
**OCUILAN**  
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024

## CONTENIDO

Presentación.....	6
Introducción.....	7
Pilar 1 Social. Ocuilan Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente.....	10
Sistema Municipal DIF.....	11
Coordinación de Salud.....	22
Educación .....	26
Cultura .....	27
Asuntos Indígenas.....	28
Desarrollo Social.....	28
Cultura Física y Deporte.....	29
Juventud .....	31
Pilar II Ocuilan Competitivo, Productivo e Innovador.....	33
Desarrollo Económico.....	34
Mercados y Tianguis .....	34
Mejora Regularoria.....	35
Turismo.....	36
Parques, Jardines y Panteones.....	37
Desarrollo Agropecuario.....	37
Pilar III Territorial, Ocuilan Ordenado, Sustentable y Resiliente.....	40
Política Territorial.....	41
IMEVIS.....	41
Protección Civil.....	42
Ecología y medio Ambiente.....	45
Recolección de Residuos Sólidos Urbanos Municipales.....	47
Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado.....	47
Alumbrado Público.....	50
Movilidad.....	51
Pilar IV Seguridad. Ocuilan con Seguridad y Justicia .....	52
Seguridad Pública.....	53
Registro Civil .....	56
Derechos Humanos .....	57
Juzgado Cívico.....	58
Eje Transversal I. Igualdad de Género .....	60
Dirección de la Mujer .....	61

Eje Transversal II. Gobierno Moderno, Capaz y Responsable .....	64
Conducción de las Políticas Generales de Gobierno .....	65
Secretaría del Ayuntamiento .....	65
Consejería Jurídica .....	66
Reglamentación Municipal .....	66
Planeación y presupuesto basado en resultados .....	67
Transparencia .....	68
Catastro e Impuesto Predial .....	70
Finanzas Públicas .....	71
Inversión para el Futuro .....	72
Eje Transversal III Tecnologías y Coordinación para el Buen Gobierno.....	81
Tecnologías de la Información y Comunicación.....	82
Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo.....	83
Directorio de la Administración Pública Municipal 2022-2024.....	86



AYUNTAMIENTO DE  
**OCUILAN**  
 ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024

## 1.- PRESENTACIÓN

La rendición de cuentas es un acto de honradez y respeto a la comunidad OCUILENSE que ha depositado su confianza en este proyecto, debido a ello y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 48 fracción XV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el día de hoy rindo ante ustedes el Tercer Informe de Resultados, que da cuenta del estado que guarda el Gobierno y la Administración Pública Municipal que me honro en presidir durante este tercer año de gobierno. Conforme al Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, se buscó construir colectivamente un mejor Ocuilan, con mayores niveles de bienestar y calidad de vida.

Al asumir el cargo de Presidente Municipal me comprometí a trabajar bajo principios de honestidad y transparencia en la aplicación de los recursos. Al mismo tiempo, estoy convencido que informar sobre el estado que guarda la administración pública es una obligación de quienes gobernamos y un derecho de los ciudadanos. Además, este ejercicio democrático y republicano legitima el actuar de los gobiernos y exalta el trabajo de quienes administramos recursos públicos destinados al desarrollo y bienestar de la sociedad. Por lo anterior, es para mí un honor informar a la sociedad los principales avances y acciones que esta administración ha realizado, el desempeño general del gobierno en su tercer año de gobierno.

## 2.- INTRODUCCIÓN

Acudo hoy ante ustedes, para dar cumplimiento a lo señalado en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en sus artículos 128 fracción VI y 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, pongo a consideración de este Ayuntamiento el Tercer Informe del Gobierno Municipal de Ocuilán, mismo que refiere el estado que guarda la administración pública municipal durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Sabedores que la rendición de cuentas hacia la población es una necesidad por transparentar el ejercicio de los recursos públicos, mi gobierno la lleva a cabo por su convicción solidaria y responsable en beneficio de los ocuilenses.

El contenido del Tercer Informe de Gobierno debe entenderse en dos vertientes: la primera metodológica, que cumple con la alineación respecto del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024, a partir de cada Pilar y Eje Transversal, Programa y Línea de Acción, en lo que respecta a este tercer año de ejercicio público; la segunda, la que corresponde a la parte del compromiso social, que define el quehacer municipal con sentido de pertenencia sensible a las necesidades de la población.

*El Pilar 1 Social, "Municipio socialmente responsable solidario e incluyente".* Es aquel que responde a la satisfacción de las necesidades básicas y mejora la calidad de vida de la población, sin importar su origen social o estatus económico.

*Por su parte el Pilar 2 Económico, "Municipio competitivo, productivo e innovador".* Acelera la transformación económica para consolidar la productividad y competitividad, propiciando condiciones que generen un desarrollo que permita transitar de una

economía tradicional a una del conocimiento y mejorar la conectividad entre regiones, para acelerar la transformación económica del municipio.

*En el Pilar 3 Territorial, "Municipio ordenado, sustentable y resiliente", se vigila que se preserven los servicios que el medio ambiente brinda en soporte al desarrollo de las actividades humanas, en particular la recarga natural de los mantos acuíferos, el control de la erosión de suelos y las emisiones contaminantes, el manejo correcto de residuos sólidos y la promoción de la producción, el consumo de bienes y servicios del Municipio.*

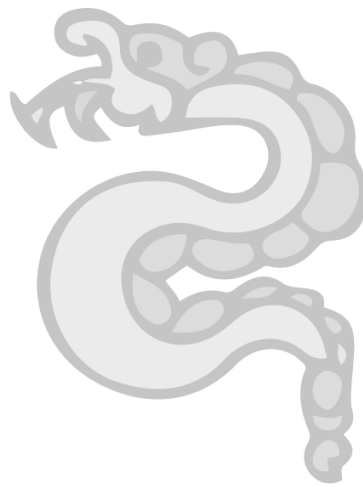
*En el Pilar, 4 Seguridad, "Municipio con seguridad y justicia"; la seguridad pública es un derecho humano de todos y cada uno de los habitantes (mujeres, hombres, adolescentes, niñas y niños), la cual se asume como una obligación que todo gobierno debe proporcionar a la ciudadanía.*

Respecto al *Eje Transversal 1, "Igualdad de Género".* Se establecen acciones para crear igualdad de oportunidades para las mujeres, no sólo como un acto de justicia histórica que permita a las instituciones de gobierno ser congruentes con los principios que guían su acción, sino que además fomente la participación activa de las mujeres en todos los ámbitos de la vida social.

*Eje Transversal 2, "Gobierno Moderno, Capaz y Responsable".* Aquí se solucionan los problemas que aquejan a la sociedad, con estricto apego al Estado de Derecho, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

*Eje Transversal 3, "Tecnologías y Coordinación para el Buen Gobierno".* La eficacia de las instituciones para instrumentar las políticas públicas enfrenta un reto, ya que en ellas es

donde se generan las condiciones básicas de progreso social y de desarrollo económico, bajo preceptos de sostenibilidad que implica asumir un papel más protagónico en la agenda pública y lograr con ello el pleno desarrollo de sus habitantes.



AYUNTAMIENTO DE  
**OCUILAN**  
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024

PILAR 1 SOCIAL.  
MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E  
INCLUYENTE



AYUNTAMIENTO DE  
**OCUILAN**  
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024

Hemos dirigido nuestros esfuerzos a generar mayor bienestar a las familias de Ocuilan, especialmente a las niñas, niños, jóvenes, adultos mayores, mujeres, personas con discapacidad, educación y cultura y cultura física y deporte, mediante programas que atienden las necesidades fundamentales del ser humano.

## SISTEMA MUNICIPAL DIF

### ACCIONES POR LA NIÑEZ

En este año que se informa, se llevó a cabo el evento de día de Reyes Magos para festejar a la niñez de Ocuilan, compartimos una tarde llena de alegría y emoción con niñas y niños de diferentes comunidades municipales, en el cual se repartieron juguetes y la participación especial de Jackson Risitas, evento en el que asistieron las comunidades de:

No.	COMUNIDAD
1	La Cabecera Municipal
2	San Sebastián
3	Santa María
4	Santa Mónica
5	El Puente
6	La Haciendita
7	Reforma Agraria y
8	Cinco Caminos.

FUENTE: Sistema Municipal DIF de Ocuilan 2022-2024

En este mismo sentido, se continuó el festejo del 6 de enero día de Reyes Magos, entregando cinco mil ochocientos juguetes a niños y niñas de las siguientes instituciones educativas:

- Escuela Primaria General Lázaro Cárdenas de Ocuilan;
- Jardín de Niños Amado Nervo de Santa Ana;
- Jardín de Niños Niños Héroes de San Isidro Amola;
- Jardín de Niños Fernando Montes de Oca de Santa Cruz Tezontepec y;

- Jardines de Niños Lic. Elpidio Montes de Oca Barona de Chalmita.

En este evento, se partió la tradicional Rosca de Reyes y cientos de niños Ocuilenses disfrutaron de diversas actividades recreativas como es recorrido en tren, show de Frozen y un brincolin, beneficiando a cinco mil doscientos Ocuilenses.

Por otro lado, en el marco del Día del Niño se beneficiaron cinco mil niños y niñas Ocuilenses, haciendo entrega de obsequios en un evento en el que acudieron las comunidades más cercanas a nuestro Municipio, como son:

No.	COMUNIDAD
1	La Cabecera Municipal
2	San Sebastián
3	Santa María
4	Santa Mónica
5	El Puente
6	La Haciendita
7	Reforma Agraria y
8	Cinco Caminos.

FUENTE: Sistema Municipal DIF de Ocuilan 2022-2024

De igual manera se continuó en campañas itinerantes de entrega de juguetes en las diferentes Instituciones Educativas del municipio y a población abierta en las comunidades de nuestro Municipio, entregando cuatro mil novecientos JUGUETES apoyando con inflables en diferentes comunidades, en la cual el Sistema Municipal DIF realizó la donación de 15 pasteles beneficiando a 800 niñas y niños Ocuilenses de las siguientes Instituciones Educativas: Jardín de Niños Manuel Machado de Santa Lucia; Escuela Primaria José María Arteaga de la Comunidad de Plaza Nueva; Escuela Primaria General Lázaro Cárdenas de Ocuilan; Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla de la Comunidad de las Trojes y Escuela Primaria Lic. Isidro Fabela de la Comunidad de Reforma Agraria.

PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA.

La protección jurídica de los niños, niñas y adolescentes es esencial para garantizar su bienestar y desarrollo integral, protegerlos de situaciones de vulnerabilidad y violencia y para garantizar el cumplimiento de sus derechos fundamentales el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ocuilan, ha puesto su mayor empeño para prevenir, atender y erradicar todo tipo de agresión contra ellos, beneficiando a más de un mil Ocuilenses de las cuales son doscientos cincuenta mujeres, ciento ochenta hombres, 320 niños y trescientos ochenta niñas, así mismo, se brindaron los siguientes servicios, beneficiando a 1,100 Ocuilenses, con las siguientes acciones:

NO.	ACCIÓN
1	Asesorías Jurídicas
2	Convenios Extrajudiciales en temas de Pensiones Alimenticias
3	Actas Informativas
4	Acercamiento a Instancias Judiciales
5	Conciliaciones y Trámites ante el Ministerio Público competente y especializado

FUENTE: Sistema Municipal DIF de Ocuilan 2022-2024

En este ámbito también, se brindó el servicio de mediación y conciliación con perspectiva de infancia, la cual cuenta con certificación oficial del Poder Judicial del Estado de México, brindando ochenta procesos de mediación, beneficiando a doscientos cuarenta niñas y niños Ocuilenses.

Con el objetivo de que los adultos mayores de nuestro municipio tengan un espacio digno donde desarrollen sus habilidades a través de diferentes actividades, manualidades y acciones como son: Repostería, Ocoshal, Papel periódico, Ajedrez, Domino, Acondicionamiento Físico, Ejercicios físicos y mentales, Terapia culinaria, Terapia hortícola, Auriculoterapia, qi gong, Toma de glucosa y Toma de presión arterial, beneficiando a veinte adultos mayores Ocuilenses.

Promovimos la participación de las personas adultas mayores, fomentando su organización e intervención en la solución de sus problemas, es así que donde se reúnen e interactúan personas de 60 años y más, se les ofrecen diversas alternativas de formación y desarrollo humano, cultural, deportivo y social, así mismo, realizamos una rifa con el objetivo de recabar fondos y poder favorecer a cada uno de nuestros integrantes de CASA DE DIA con la entrega de pants deportivo y compra de material para llevar acabo las manualidades que se realizan, beneficiando a 17 Adultos Mayores quince de la comunidad de Santa María y dos de la Colonia Dr. Gustavo Baz.

Realizamos una mañana deportiva para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores en plenitud, llevando a cabo actividades socio-culturales, ocupacionales, artísticas y recreativas, para prevenir situaciones de deterioro físico y/o cognitivo que van unidas al proceso de envejecimiento, así mismo, fomentan sus relaciones interpersonales y de convivencia en su propio entorno, beneficiando a 18 adultos mayores.

Llevamos a cabo, cinco campañas de entregas itinerantes de cobertores a adultos mayores y personas con algún tipo de discapacidad, beneficiado a mil quinientos cincuenta Ocuilenses, así mismo realizamos una jornada de salud en la Casa de Día, donde se atendieron con toma de Glucosa, Presión arterial, Asesoría en nutrición, Psicología y Derechos humanos, beneficiando a dieciocho adultos mayores.

En nuestra panadería de adultos mayores "Jóvenes del Amanecer" se creó un sabor diferente, llevándose a cabo una clase de panadería beneficiando a 18 adultos mayores de dos comunidades, además nuestros adultos mayores de Casa de Día realizaron la siembra de calabaza, coliflor, cilantro y frijol ejotero con la finalidad de activar y producir su huerto para autoconsumo, también se festejó el Día del Padre beneficiando a 14

Ocuilenses de la comunidad Santa María. De la misma manera, se llevó a cabo un evento denominado adulto mayor, beneficiando a 20 Ocuilenses con la colaboración y donación de productos de los establecimientos: Pastelería Napolita y Florería Morteo.

Nuestros Adultos Mayores participaron en un concurso de ofrendas del día de Muertos, organizado por el DIF del Estado de México, donde obtuvieron el tercer lugar a nivel estatal.

### AYUDAS FUNCIONALES PARA ADULTO MAYOR.

Con el fin de mejorar la calidad de vida de Adultos Mayores de nuestro municipio, se gestionaron ante Beneficencia Pública y el DIF del Estado de México, ayudas funcionales beneficiando a 88 adultos mayores con:

No.	DESCRIPCIÓN DE LA AYUDA FUNCIONAL
1	25 Aparatos Auditivos;
2	20 Sillas de Ruedas;
3	10 Andaderas;
4	2 Sillas de Baño;
5	6 Bastones con Asiento;
6	20 Bastones de un punto;
7	5 Bastones de 4 puntos.

FUENTE: Sistema Municipal DIF de Ocuilan 2022-2024

### ODONTOLOGÍA

La salud bucal con atención odontológica oportuna es uno de los objetivos del Sistema Municipal DIF Ocuilan, para ello se proporcionó atención profesional a trescientos cincuenta pacientes de las 44 diferentes comunidades, además se organizaron 3 Jornadas médicas beneficiando a 60 Ocuilenses.

En este mismo sentido, se llevaron a cabo pláticas de Técnicas de Cepillado, Detección de Placas Antibacterianas y Aplicación de flúor, beneficiando a más de 250 niños y niñas de las siguientes instituciones educativas:

- Jardín de Niños Francisco I. Madero de Santa Mónica;
- Jardín de Niños Simón Bolívar de Santa Ana;
- Jardín de Niños Juan Escutia de Lomas de Teocalcingo.

### SERVICIOS OFTALMOLOGICOS

El Sistema Municipal DIF de Ocuilan brindó 450 consultas visuales, beneficiando a mujeres y hombres de las 44 comunidades del Municipio con adaptación de lentes oftalmológicos.

### SALUD

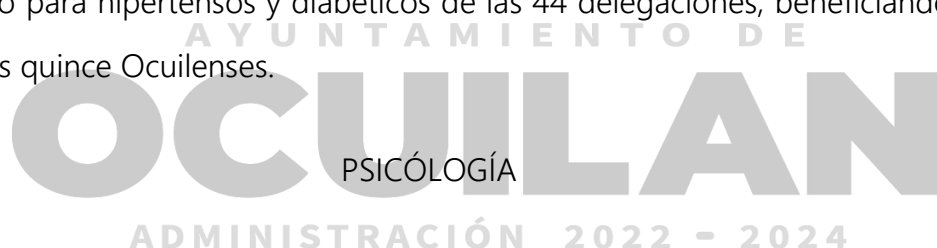
En conmemoración del Día Mundial contra el Cáncer de Mamá y en atención al Mes Rosa se realizaron 3 jornadas por la salud femenina beneficiando a 60 mujeres con el servicio de Papanicolaou de las siguientes comunidades: Santa Martha; Santa Ana y La Lagunita.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, en coordinación con el DIF del Estado de México llevaron a cabo la jornada COLIBRI en la explanada Municipal de manera gratuita, beneficiando a 500 Ocuilenses de nuestro Municipio, otorgando los siguientes servicios:

No.	SERVICIOS OTOGADOS
1	Asesoría Psicológica
2	Actividades didácticas para niñas, niños y adolescentes para la difusión y prevención del embarazo adolescente
3	Asesoría nutricional
4	Atención en gerontología
5	Atención médica
6	Atención geriátra
7	Prevención de adicciones
8	Módulo de asesoría y orientación jurídica
9	Levantamiento de expediente de ayudas funcionales al sector adulto mayor (silla de ruedas, andaderas, bastones y aparatos auditivos)
10	Levantamiento de expedientes de ayudas funcionales de discapacidad
11	Credencialización de tarjetas de discapacidad
12	Papanicolaou

FUENTE: Sistema Municipal DIF de Ocuilan 2022-2024

Cabe mencionar que se realizaron 10 traslados a diferentes instituciones Hospitalarias para detección oportuna de Cáncer Cervicouterino. Así mismo, se otorgaron Certificados Médicos de Discapacidad, Certificados Médicos Escolares y Certificados Médicos de Trabajo, en nuestro consultorio fijo de medicina general se proporcionó de manera permanente consultas médicas, además gestionamos bolsas de diálisis y medicamento para hipertensos y diabéticos de las 44 delegaciones, beneficiando a mil cuatrocientos quince Ocuilenses.



### PSICOLOGÍA

En tención a la salud mental y reafirmar el tejido social, se apoyaron con 450 consultas psicológicas de diferente índole, beneficiando a personas de las 44 comunidades, atendiendo diversos temas psicosociales como son: Sesiones de atención psicológica, Terapia de lenguaje; Evaluaciones psicométricas; Talleres, Conferencias y Pláticas; Intervenciones en campo y Sesiones virtuales.

## PREVENCIÓN DE ADICCIONES

Proporcionamos pláticas, cursos y talleres con el propósito de identificar y prevenir conductas que pongan en riesgo a nuestras niñas, niños y adolescentes en las escuelas y con ello salvaguardar sus derechos beneficiando a 1,260 Ocuilenses entre ellos Padres de Familia, Docentes, Niños y Niñas de las siguientes instituciones educativas: Escuela Primaria General Lázaro Cárdenas de Ocuilán, Escuela Primaria Benito Juárez de Santa Mónica, kínder de Santa Lucía y kínder de Santa Cruz Tezontepec.

## TRABAJO SOCIAL

Se realizaron 430 estudios socioeconómicos para niños y niñas, así mismo, realizamos visitas domiciliarias a familias para verificar si existe algún maltrato o si se encuentra en situación de riesgo en la que se beneficiaron 520 Ocuilenses, al mismo tiempo en materia de primeros auxilios se realizó una capacitación para personal que labora en la Unidad Básica de Rehabilitación Integral y Social (Ubris), beneficiando a 20 servidores públicos.

## DISCAPACIDAD

Se brindaron terapias físicas a personas con discapacidad, beneficiando a Un mil 320 Ocuilenses de las 44 comunidades para una vida plena y saludable, resaltando la aplicación de: Electroterapia, Mecanoterapia, Termoterapia, Masoterapia y Elaboración de férulas.

Cabe señalar que también se brindaron 350 consultas de rehabilitación y 30 terapias alternativas que consiste en un tratamiento adecuado a la medicina natural con los siguientes servicios: Drenaje linfático, Masaje relajante, Auriculatura, Limpieza de oídos,

Ventosas y acupuntura. Del mismo modo realizamos la donación de 7 aparatos auditivos en beneficio de mismo número de Ocuilenses.

Contribuyendo a mejorar la calidad de vida brindamos 90 equinoterapias atendiendo principalmente a niños y niñas de entre 1 a 15 años pacientes con Parálisis Cerebral, Ataxias, Espina Bífida, Síndrome de Down, Alto Riesgo Neurológico, Esclerosis, Defectos de postura, entre otras.

### PROCURACIÓN DE FONDOS

Contribuir a tener una vida saludable, es de suma importancia para la administración del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ocuilan, por ello a través de la Unidad de Procuración de Fondos y Asistencia Social del DIF Estado de México, se gestionó la realización de los estudios médicos beneficiando a 180 Ocuilenses entregando, conforme lo siguiente:

No.	ESTUDIOS MEDICOS
1	Endoscopia de tubo digestivo
2	7 cajas de pañales para adulto
3	3 cajas de pañales pediátricos
4	9 beneficiarios con medicamentos
5	6 cajas de Bolsas de Diálisis Baxter
6	4 cajas de suplementos alimenticios (Pediasure)
7	2 cajas de Suerox
8	2 botes de Leche NAN 2
9	2 cajas de Colostomía

FUENTE: Sistema Municipal DIF de Ocuilan 2022-2024

### FAMILIAS FUERTES NUTRICIÓN ESCOLAR (MODALIDAD DESAYUNO FRÍO)

En este tercer año de gobierno continuamos promoviendo una sana alimentación que contribuye al desarrollo físico y mental de las niñas y niños de nuestro Municipio, como apoyo a la economía familiar de los Ocuilenses, se entregaron Cuatrocientos cincuenta

y ocho mil 597 dotaciones beneficiando a Dos mil 921 alumnos pertenecientes a 72 Escuelas de nivel Primaria y Preescolar de las 44 comunidades de nuestro Municipio.

#### EDO MEX. NUTRICION ESCOLAR (MODALIDAD DESAYUNO CALIENTE)

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ocuilan proporcionó a Instituciones Educativas con el programa Desayunos Escolares Calientes mediante el cual se atendieron a Un mil 114 alumnos, entregando en este año que se informa Ciento setenta y cuatro mil 898 dotaciones pertenecientes a 12 escuelas del nivel preescolar y primaria.

Realizamos tres capacitaciones en las Escuelas Vicente Guerrero de la Comunidad de Santa Martha y Primaria Leona Vicario de la Comunidad de la Pastoría, donde asistieron los comedores de Escuelas beneficiadas con el programa DEC, para implementar lineamientos y normativas del consumo de los insumos.

Gestionamos ante el DIF del Estado de México, mobiliario para un nuevo desayunador en el Jardín de Niños Rosaura Zapata de la Comunidad de Santa María, beneficiándose a 38 niños con:

- Refrigerador de 9 pies;
- Parrilla de tres quemadores;
- Cilindro de gas de 30 kg;
- Fregadero doble tarja;
- Mezcladora para fregadero;
- Licuadora reversible 1 velocidad;
- Budinera de acero inoxidable de 28 lts;
- Olla tipo vaporera;
- Olla exprés industrial;
- Mesa para desayunador con dos bancas laterales;

- Anaquel metálico de 4 entrepaños;
- Un tinaco rotoplas y;
- Utensilios de cocina.

### HORTADIF

Como parte de las actividades programadas en el Sistema Municipal DIF en beneficio de nuestra niñez estudiantil Ocuilenses, el equipo HortaDIF asistió a la preparación de suelo, aplicación de materia orgánica y riego en las diferentes Instituciones educativas, donde se impartieron técnicas de sembrado, fertilizantes y cosechas a los alumnos, padres de familia y docentes para huertos familiares y escolares, beneficiando un aproximado de 84 Instituciones Educativas y 120 huertos familiares, en las 44 comunidades del Municipio.

### CANASTA ALIMENTARIA VERTIENTE DE 6 A 64 AÑOS DE EDAD.

Entregamos Dos mil 850 "Canastas Alimentarias del Bienestar" con el propósito contribuir al acceso y consumo de alimentos inocuos y nutritivos de las personas de 6 hasta 64 años de edad que habiten en el Municipio de Ocuilan, beneficiando a 570 familias, de 38 comunidades con los grupos sociales siguientes:

- ✓ Madres solteras con niños mayores de 6 años hasta los 12 años de edad;
- ✓ Adultos mayores de 54 a 64 años de edad;
- ✓ Enfermos crónicos de 54 a 64 años de edad;
- ✓ Mujeres embarazadas;
- ✓ Mujeres en periodo de lactancia.

### CANASTA ALIMENTARIA VERTIENTE DE 2 A 5 AÑOS 11 MESES DE EDAD.

Este programa social se basa en un Centro de Atención y Vigilancia Nutricional que tiene como propósito contribuir al acceso y consumo de alimentos inocuos y nutritivos en niños con algún grado o en riesgo de desnutrición, a quienes entregaron 672 "Canastas Alimentarias del Bienestar" beneficiando a 56 niños de 12 comunidades.

### ATENCIÓN A POBLACIÓN EN CONDICIONES DE EMERGENCIA (APCE)

El Sistema Municipal DIF entregó láminas a la población afectada por desastres naturales o con vulnerabilidad y/o alto riesgo, beneficiando con láminas, las cuales fueron para cubrir áreas de vivienda como dormitorios y cocinas, ante las lluvias y fuertes vientos que han perjudicado sus viviendas, beneficiando a 20 familias Ocuilenses de 6 comunidades.

Cabe destacar que se entregaron 50 tinacos beneficiando a 500 Ocuilenses de 11 comunidades, así mismo que se realizó una jornada de apoyo invernal beneficiando a 100 mujeres.

AYUNTAMIENTO DE  
**OCUILAN**  
COORDINACIÓN DE SALUD  
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024

La Coordinación de Salud tiene como prioridad establecer y dirigir las acciones en materia de salud pública municipal; por ello se trabajó con la población Ocuilense en escuelas, y población en general a través de jornadas de salud.

## CARAVANA SEMBRANDO Y CULTIVANDO.

Llevamos a cabo una caravana en coordinación con diversas áreas, trabajando con los preescolares de diferentes comunidades con temas tales como: El plato del buen comer, La jarra del buen beber y Correcto cepillado de dientes.

Acciones que realizamos con el apoyo de nutriólogos y dentistas beneficiando a 180 niños y niñas Ocuilenses, quienes aprendieron correctamente su sana alimentación y la reafirmación de nuestro tejido social en los preescolares de Ahuátenco, Santa Martha, Santa Ana y Chalmita.

## JORNADAS DENTALES.

Las jornadas dentales se llevaron a cabo mensualmente, para identificar el estado de salud oral, brindando tratamientos con Brackets, Resinas y Limpiezas dentales proporcionando 120 consultas a 250 beneficiarios de las 44 diferentes comunidades.

## JORNADAS DE SALUD

Realizamos en la Explanada Municipal y en la comunidad de El Capulín, brindando atención médica, nutricional, psicológica, métodos de planificación familiar, vacunas, tomas de diferentes muestras sanguíneas, toma de presión arterial, oftalmología, cortes de cabellos y asesorías jurídicas; logrando beneficiar a dos mil 100 Ocuilenses, entre menores de edad, mujeres, hombres y adultos mayores.

Así mismo, se llevó a cabo la jornada de descacharrización, para erradicar enfermedades transmisibles como el Dengue, Chikunguña y Zika, beneficiando a más de cuatro mil 661 Ocuilenses de las comunidades: La Lagunita, San Isidro, Valle

de Guadalupe, Pueblo Nuevo, Manantiales, Plaza Nueva, Chalmita, La Cañada y El Ahuehuete.

### CAPACITACIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS.

Brindamos estas capacitaciones en los planteles educativos de preescolar, primaria y secundaria, teniendo como objetivo principal que los alumnos sean el primer respondiente en caso de emergencia.

En estas capacitaciones se trabajó de manera coordinada con la Subdirección de Protección Civil, beneficiando a 550 niños y niñas de las siguientes instituciones educativas:

Preescolar Juan de Dios Peza en Santa Martha;

Preescolar Manuel Paino en Cinco Caminos;

Preescolar Rosaura Zapata en Santa María;

Preescolar Simón Bolívar en Santa Ana;

Escuela Gral. Lázaro Cárdenas;

Escuela Gral. Vicente Guerrero en Cinco Caminos;

Escuela Lic. Benito Juárez en Santa Mónica;

Escuela Lic. Isidro Fabela en Reforma Agraria;

Escuela Secundaria Técnica # 151 Libertadores de América en Santa Mónica;

Escuela Secundaria Justo Sierra en Ocuilan.

## CAMPAÑAS

Realizamos exámenes y valoraciones visuales en las 44 comunidades municipales, beneficiando a un mil 200 Ocuilenses, apoyando a personas con bajos recursos para lograr prevenir enfermedades oftalmológicas como miopía, astigmatismo, cataratas, carnosidad etc. Así mismo, llevamos a cabo, activaciones físicas para adultos mayores en pro de mejorar sus articulaciones y prevenir enfermedades cardiovasculares y osteoporosis beneficiando a 50 adultos mayores de las distintas comunidades.

## FUMIGACIONES EN ESPACIOS EDUCATIVOS

Las fumigaciones se atendieron derivado de las plagas que se presentaron en diferentes escuelas del municipio tales como: pulgas, cucarachas, murciélagos, araña capulina, violinista, cien pies, larvas de agua, culebra viperina y chinche beneficiando a Dos mil 715 Ocuilenses de las comunidades siguientes: Preescolar Manuel Payno en Cinco Caminos; Escuela Gral. Vicente Guerrero en Cinco Caminos; Escuela de la Pastoría; fumigación contra el dengue en la comunidad de Santa Ana; fumigación contra el dengue zona norte de Santa Mónica y Anti larvas en la comunidad de El Ahuehuate.

Realizamos una campaña para recolectar medicamentos caducos, recolectando 28 kilos de medicamento caducos y entregamos a la Jurisdicción Sanitaria de Tenancingo del Instituto de Salud del Estado de Mexico, con el objetivo de disminuir riesgos de intoxicación de las personas y daños a medio ambiente, ya que al estar en el hogar pueden ser ingeridos por menores de edad o adultos mayores.

## BRIGADAS DE SALUD MENTAL

Llevamos a cabo 24 talleres para la prevención y riesgo de consumo de sustancias adictivas beneficiando a 800 alumnos de los planteles educativos de las 44 comunidades con los temas siguientes:

- Taller mitos y realidades sobre las sustancias adictivas;
- Taller de habilidades para la vida de los adolescentes;
- Enfermedades de transmisión sexual;
- Conferencia de habilidades para la vida;
- Toma de decisiones asertivas;
- Métodos anticonceptivos;
- Prevención de adicciones;
- Prevención de embarazos en adolescentes;
- Drogadicción, Alcoholismo y Bullying.

## EDUCACIÓN

En materia de Educación y con el fin de contribuir con la formación profesional de los estudiantes de nuestro municipio, se formalizó un convenio con instituciones educativas de la región referente al Programa de Servicios Social y/o Prácticas Profesionales, con esto mostramos nuestro compromiso y solidaridad con la formación profesional con quienes son el presente y futuro de Ocuilan, sus educandos.

Además, se realizaron diversas actividades en pro de la Educación en coordinación con la 6ª Regiduría, dentro de las cuales por su relevancia destaca que se logró la donación del terreno para la Construcción del Tele bachillerato, dejando pendiente su construcción.

Se difundió entre la comunidad estudiantil de nivel secundaria y preparatoria, la oferta educativa de nivel superior, con ello contribuimos en la toma de decisiones de los alumnos que ingresaron al nivel superior de educación. Durante este año que se informa, de manera coordinada se apoyó en la organización de los eventos cívicos municipales, en coordinación con las escuelas primarias y secundaria participantes.

## CULTURA

Impulsamos actividades que nos permitirán transmitir a las nuevas generaciones, las costumbres y tradiciones que nos dan identidad como Ocuilenses, con la finalidad de preservar y conservar nuestra CULTURA, para lo cual realizamos las actividades siguientes:

- ✓ En el mes de marzo, se organizó el primer festival cultural del Quinto viernes, en la Cabecera Municipal, participando diferentes escuelas de nivel primaria, secundaria y preparatoria, con bailables regionales, canciones y marionetas.
- ✓ Se llevó a cabo la Jornada de lectura "Lee, aprende y diviértete", de manera simultánea en diferentes escuelas primarias de las comunidades de Chalmita, Pueblo Nuevo, Plaza Nueva, San Isidro, La Cañada, El Ahuehuete, La Haciendita, participando poco más de 350 alumnos.
- ✓ Se participó activamente en el Evento del Día internacional de la Lengua Materna, en la comunidad de San Juan Atzingo, resaltando la importancia de la práctica y uso diario de la lengua TLAHUICA para que no desaparezca.
- ✓ Se llevaron a cabo dos presentaciones de marionetas para los niños de las escuelas del nivel preescolar de Cinco Caminos y Santa Ana.

- ✓ De la misma manera se participó activamente en el Segundo festival "Valorando la diversidad" etapa regional 2024, en este se llevó a cabo el Acompañamiento con niños del Centro de Atención Múltiple, en coordinación con el Sistema Municipal DIF de Ocuilan.

### ASUNTOS INDIGENAS

En apoyo con los pueblos originarios de nuestro municipio, se llevó a cabo el DIA INTERNACIONAL DE LA LENGUA MATERNA el día 21 de febrero de 2024, en la comunidad de San Juan Atzingo, donde estuvieron presentes las siete delegaciones. "INDIGENAS TLAHUICAS" de Santa Lucia, Loma de Teocaltzingo, Colonia Doctor Gustavo Baz, San José El Totoc, Tlaltizapan, San Juan Atzingo y El Capulín, evento que permite fomentar la preservación de la cultura "TLAHUICA".

### DESARROLLO SOCIAL

Gestionamos, difundimos y ejecutamos programas de asistencia social, tanto federales como estatales, entre la población más vulnerable del municipio, coadyuvando al mejoramiento de su calidad de vida, para alejarlos cada vez más de la situación de pobreza, en este año que se informa, dentro del Programa "Caminando con Dignidad" se beneficiaron más de Dos mil 900 Ocuilenses de las Escuelas Primarias y CONAFE de las diferentes comunidades municipales.

Así mismo, se entregaron paquetes de subsidio con el programa denominado "Te Hecho una Mano Amiga" Fundación Base A.C. que contienen calentadores solares de 8 a 30 tubos, paquetes de herramientas, juegos de baño, bombas y tinacos; beneficiando a dos mil Ocuilenses de las 44 comunidades, también se entregaron 33 baños prefabricados donde se beneficiaron a 600 Ocuilenses.

Cabe señalar que se beneficiaron a más de 600 Ocuilenses entregandoles productos de la Canasta Básica a bajo costo, así mismo, se dio atención a solicitudes de apoyos en conjunto con los Servidores de la Nación del Estado de México, otorgando las tarjetas de ayuda para los estudiantes beneficiando a 950 alumnos.

Dentro del Programa Federal "Internet para Todos", el Gobierno del Estado de México se suma a la revolución digital proponiendo una nueva forma de registro a los programas sociales sin intermediarios y por internet, se expandieron las redes de internet beneficiando a 5500 Ocuilenses con 6 torres instaladas en las comunidades del municipio de:

Mexicapa	La Esperanza
Coyoltepec	San José El Totoc
Mexicapa	El Ahuehuete

### CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE OCUILAN (IMCUFIDE)

Fomentamos en la población Ocuilense el ejercicio físico sistemático, las actividades físicas sistemáticas y deportivas, la recreación y el sano esparcimiento, a través de clubes, talleres, pilotajes, ligas y jornadas de promoción de cultura física y deporte en las diferentes comunidades de nuestro municipio para promover una vida saludable e integral.

Se colaboró con eventos de índole municipal y regional, primero con el colectivo docente del Magisterio Estatal en el evento regional de "Juegos Magisteriales", apoyando con parte de la logística, con árbitros, sillas, mesas, árbitros y jueces para futbol, voleibol y ajedrez, así como los lunchs para jueces; en otros juegos escolares con estudiantes de nivel primaria se proporcionaron las medallas de premiación, sillas, redes de voleibol, gestión de espacios y parte de la logística, además que al pasar a la otra etapa de los

juegos escolares, se apoyó con parte de los gastos derivados que se generan al ir a competir a otros municipios, beneficiando a 1,000 personas entre ellos estudiantes y docentes.

Se han implementado las dinámicas lúdicas en un aproximado de 15 instituciones educativas de las 44 comunidades de diferente nivel escolar, beneficiando a Un mil 885 entre ellos alumnos, docentes, y padres de familia.

También se realizó un evento de Juegos Magisteriales y Juego Escolares, beneficiando a 730 Ocuilenses, así mismo que se participó en la semana cultural en colaboración con la Feria Municipal del Quinto Viernes, contando con la participación de 500 atletas con carrera atléticas y exhibición de Taekwondo y ajedrez.

Se proporcionó capacitación a alumnos de banda de guerra de las siguientes instituciones educativas Telesecundaria "Belisario Domínguez" de Santa Cruz Tezontepec, Secundaria "Justo Sierra" de la Cabecera Municipal y la Escuela Primaria Lic. Benito Juárez de Santa Mónica, beneficiando a 200 alumnos.

En coordinación con el Sistema Municipal DIF y la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos el IMCUFIDE de Ocuilan, llevaron a cabo sesiones terapéuticas de neuro motricidad con modalidades de gimnasia cerebral, motricidad fina, estimulación de los sentidos y censo percepciones (oído, vista y tacto) y estimulación fisiológica aeróbica, beneficiando a 40 adultos mayores.

En atendieron 4 instituciones educativas que no contaban con maestro de educación física, brindándoles el apoyo requerido siendo la Primaria Ejercito del Trabajo en la comunidad de El Ahuehuate, Lic. Adolfo López Mateos en la comunidad de El Puente, J. Trinidad Tiburcio Santos en la Comunidad de Lomas de Teocalcingo y la Telesecundaria Belisario Domínguez en la comunidad de Santa Cruz Tezontepec, en beneficio de 540 Ocuilenses.

Se implementaron y se atienden clubes y talleres deportivos vespertinos en las diferentes Unidades Deportivas, beneficiando a más de 20,000 Ocuilenses de las 44 comunidades, acciones ejecutadas en:

- ✓ Unidad Deportiva Chalmita se dieron entrenamientos de futbol con las categorías menores y de entrenamiento funcional y fitness;
- ✓ Unidad deportiva de San Sebastián se atienden entrenamientos de futbol en algunas categorías infantiles;
- ✓ Unidad deportiva de Santa Mónica se implementan clubes de Tae kwon do, Tai chi y yoga club de entrenamiento funcional, tumbling y activación física, futbol y un taller de ajedrez;
- ✓ Club de atletismo de 6 a 8 años para los niños y niñas de las diferentes comunidades;
- ✓ Casa de cultura, se implementan los entrenamientos de tae kwon do;
- ✓ Delegación de Santa María el taller de ajedrez.

Realizamos una mañana recreativa deportiva beneficiando a 98 Ocuilenses en diferentes disciplinas deportivas tales como: Futbol, Yoga, Activaciones Físicas y Básquetbol en la Unidad Deportiva de Santa Mónica, así mismo, les proporcionamos el apoyo de medallas y reconocimiento a la Liga Femenil de Basquetbol en la comunidad de Santa Martha, beneficiando a 30 atletas.

Cabe destacar que también se dio el apoyo con la premiación en el concurso de "Tablas Rítmicas" en la telesecundaria "Belisario Domínguez y la premiación de la liga de futbol juvenil estudiantil beneficiando a 100 Ocuilenses.

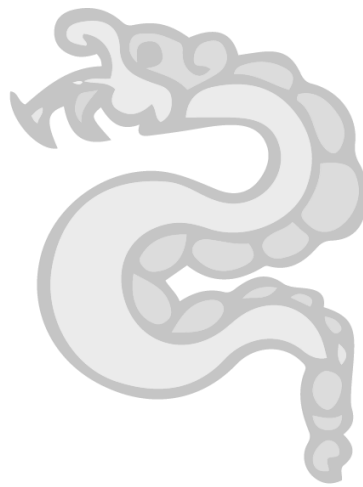
## JUVENTUD

La juventud representa el motor impulsor del progreso y el cambio en cualquier sociedad. Su energía, creatividad y compromiso con ideales transformadores se convierten en una fuerza vital para construir un futuro prometedor, por ello, en beneficio de la juventud ocuilense se desarrollaron las siguientes acciones: Impartimos un curso de inducción para ingresar al nivel superior de doce sesiones en tres meses, beneficiando a 12 jóvenes de diferentes comunidades municipales, brindando las herramientas para tener un resultado satisfactorio en su examen de admisión a la Universidad. Además, se impartieron quince cursos de guitarra a ocho jóvenes de diferentes comunidades, brindándoles la oportunidad de destacar sus habilidades artísticas. También se llevó a cabo el "Concurso de fotografía" sobre la cultura y tradiciones de nuestro municipio, logrando reunir a setenta alumnos de la escuela secundaria "Justo Sierra Méndez", premiando a los tres primeros lugares.

En coordinación con la policía estatal, municipal y la Dirección de la Juventud, se impartieron a un mil 630 alumnos de las seis escuelas preparatorias del municipio, pláticas de Prevención del Delito. Implementamos el Programa denominado Escuela para Padres, en las escuelas secundarias y preparatorias del municipio, con el propósito de ayudarlos a la hora de tomar decisiones en su vida, acerca de la crianza de sus hijos y brindar herramientas de apoyo a los padres de familia para llevar una mejor educación, logrando beneficiar a 160 personas entre padres de familia y estudiantes.

De manera coordinada entre la Dirección de la Juventud y la Subdirección de Protección Civil, llevaron a cabo talleres de primeros auxilios en las seis preparatorias del municipio y en tres secundarias, asistiendo un mil 710 alumnos, brindándoles las herramientas para saber cómo reaccionar en una situación de emergencia y/o desastre.

Llevamos a cabo el taller denominado "Fomento de Valores", en las seis preparatorias del municipio beneficiando a 300 estudiantes de diferentes comunidades, esto con el propósito de inculcar los valores que se han estado perdiendo en la actualidad.



AYUNTAMIENTO DE  
**OCUILAN**  
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024



PILAR II MUNICIPIO COMPETITIVO,  
PRODUCTIVO E INNOVADOR

AYUNTAMIENTO DE  
**OCUILAN**  
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024

## DESARROLLO ECONÓMICO

En este tercer año de mi gobierno, se buscó mantener el orden en el comercio formal a través de la expedición de cédulas y licencias de funcionamiento, con la finalidad de que fueran regulados todos y cada uno de los establecimientos comerciales, otorgando 109 Licencias de Funcionamiento a unidades económicas fijas y 217 cédulas y/o permisos de funcionamiento a igual número de establecimientos semifijos. Así mismo, se entregaron 746 invitaciones en las unidades económicas fijas y 102 a puestos semifijos, para que acudieran a regularizar su situación de funcionamiento, llevamos a cabo 848 inspecciones a establecimientos, permitiendo actualizar y depurar el Padrón de Unidades Económicas fijas y semifijas, además se inspeccionaron 34 unidades económicas donde se venden y/o suministran bebidas alcohólicas en botella cerrada y abiertas al público en general, se expidieron 29 autorizaciones para ocupar espacios públicos y cierre total de calles, se realizaron 36 reuniones de trabajo para determinar correctamente la coordinación entre los Delegados Municipales y la Dirección de Gobernación, así mismo, se efectuaron 21 reuniones extraordinarias con Delegados Municipales, comerciantes y ciudadanos, con ello se logró la depuración y actualización del padrón de unidades económicas municipal.

Por último, se aprobó el Reglamento del Comité de Dictamen de Giro Municipal de Ocuilan, el cual fue publicado en la Gaceta Municipal No. 9 el 29 de mayo de 2024.

## MERCADOS Y TIANGUIS

La Coordinación para la Regulación y Recaudación comercial ha brindado la atención a los comerciantes fijos y semifijos, en lo relacionado con permisos, reubicación y asignaciones de comerciantes principalmente en Plaza Nueva, El Ahuehuete y el Tianguis

de la Cabecera Municipal, además lleva el control del acceso al estacionamiento localizado a un costado de El Ahuehuete.

Llevaron a cabo 120 reubicaciones comerciales, en la Cabecera Municipal, El Ahuehuete y en Plaza Nueva, para tener una mejor logística y orden comercial, impactando directamente en el crecimiento económico y el autoconsumo de nuestros Productos, así como para la conservación de árbol milenario en beneficio de la comunidad turística, siendo esta en conjunto del Santuario del Señor de Chalma el cuarto atractivo turístico más visitado a nivel nacional.

Se llevó a cabo el ordenamiento comercial de la "Feria del Quinto Viernes", aproximadamente 150 comerciantes fueron ubicados en las principales vialidades beneficiando directamente a más de 630 habitantes en su mayoría de las comunidades ubicadas dentro de nuestra demarcación territorial.

En la Feria del "2 de noviembre" a 70 comerciantes se les otorgo el permiso para ejercer el comercio local con productos y comida típica de las fechas celebres teniendo una derrama económica de gran impacto en los sectores alimenticios, artesanales y agricultores.

En el marco de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se integró la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Ocuilan, Estado de México, misma que ha sesionado en cuatro ocasiones en forma trimestral; además de contar con diecinueve Comités Internos de Mejora Regulatoria de la Administración Pública Municipal, quienes también han sesionado, en forma regular, como mínimo cuatro veces al año.

Cada una de las Dependencias, Organismos Descentralizados y Autónomos de la Administración Pública Municipal se han comprometido en acercar y facilitar a la ciudadanía el cumplimiento de las obligaciones y el ejercicio de los derechos de más de 36 mil habitantes de nuestro territorio municipal, hecho que permitió la integración del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2024 con 32 acciones.

Producto de las acciones emprendidas bajo la metodología de Mejora Regulatoria, a la fecha hemos logrado tener en 30 compromisos un avance del 80% y solo en 2 de ellos se lleva el 10%.

Para asegurar la continuidad de la Mejora Regulatoria en la próxima administración municipal y en atención a los lineamientos emitidos por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER), se integró el Proyecto del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2025, el cual se deja como pendiente de su aprobación en el primer cabildo del mes de enero de la nueva administración municipal.

## TURISMO

Mi gobierno considera al Turismo como un sector estratégico para impulsar el desarrollo económico, por eso trabajamos para detonar la economía local, además de promover la inversión privada que permita favorecer el aumento considerable de visitantes a nuestro municipio.

En este sentido, se promueven los corredores turísticos de *Santa Martha – Chalma* y *Tlaltizapan*, ambos ofrecen a los visitantes su gastronomía y actividades ecoturísticas experiencias únicas para los visitantes.

En otro de nuestros atractivos turísticos el Parque Peña Redonda se gestionó el cambio del cable de la "Tirolesa", deporte de mucha adrenalina que permite disfrutar vistas

panorámicas del entorno natural municipal, además se ha realizado el mantenimiento de las áreas verdes, asegurando que este atractivo turístico y natural se encuentre siempre en óptimas condiciones para el disfrute de los visitantes.

Llevamos a cabo la credencialización de artesanos y la creación de un catálogo de sus obras que realizan, lo que resalta la riqueza de su trabajo, promoviendo así el turismo artesanal. Además, se han organizado diversas ferias que permiten a los artesanos mostrar y vender sus productos locales y exhibir y vender sus productos, fomentando así el turismo artesanal.

### PARQUES, JARDINES Y PANTEONES

La flora y la fauna se conjuga en las áreas verdes, lugares que embellecen la imagen urbana y son punto de reunión para la sana convivencia.

Procuramos la dignificación de espacios públicos y áreas verdes mediante una programación para la limpieza y mantenimiento de parques y jardines municipales; así, de esta manera se realizaron sesenta y siete podas de parques y jardines de la Cabecera Municipal, Plaza Nueva y El Ahuehuate, de la misma manera atendimos cincuenta y un reportes de escuelas públicas de diferentes niveles educativos para dar mantenimiento a sus áreas verdes.

Se proporcionó el mantenimiento y conservación de tres panteones de las principales comunidades municipales, recintos que albergan memoria y tradiciones, donde los vecinos visitan a los seres queridos que ya no están.

## DESARROLLO AGROPECUARIO

Durante el mes de mayo, en coordinación con el Centro de Apoyo para el Desarrollo Rural (CADER) del gobierno federal, se difundió en redes sociales del ayuntamiento la campaña de Quemadas Agrícolas Controladas dirigida a los productores agrícolas municipales, derivado de esta, se implementó un curso taller dirigido a productores agrícolas, destacando la presencia de comisariado ejidal de Chalmita y el comisario de bienes comunales de San Juan Atzingo, impartido por personal de PROBOSQUE dando a conocer las normas legales y las dependencias de gobierno que apoyan a los productores agrícolas para realizar quemadas controladas y en zonas de cultivo para que no vayan a producir incendios forestales.

Derivado de diversas gestiones realizadas por el 5º Regidor Municipal, ante la Secretaría del Campo del Gobierno del Estado de México, después de cumplir con los proyectos donde se muestra el acceso a las diversas zonas agrícolas municipales, dicha Secretaría autorizó en su presupuesto del presente ejercicio fiscal para nuestro municipio el reacondicionamiento de cuatro brechas saca cosecha y una apertura de camino rural.

Brechas Sacacosecha	
Núm.	Denominación
1	Santa Mónica a La Esperanza
2	Reforma Agraria a Paraje las Abejas
3	Santa Lucía a Paraje la Meza (Santa Martha)
4	Paraje la Alameda
Apertura de camino rural	
1	La Lagunita

FUENTE: Ayuntamiento Constitucional de Ocuilan 2022-2024/Dirección de Desarrollo Agropecuario

Derivado de la coordinación entre mi gobierno y la empresa SYNGENTA, se llevó a cabo el curso de capacitación sobre Producción y cuidados de planta y fruta de aguacate, a dicho evento acudieron 35 productores de distintas comunidades de nuestro municipio.

En apoyo a productores del campo, con una inversión de casi un millón doscientos mil pesos, se beneficio a 300 productores de maíz, con fertilizante. Por otro lado, se entregaron 900 árboles de limón persa a 17 productores de las siguientes localidades La Ciénega, Reforma Agraria, La Lagunita, Colonia Dr. Gustavo Baz, Tlecuilco, Plaza Nueva, Santa Cruz Tezontepec, Santa María y Ahuatenco.

Apoyamos a 40 productores acuícolas, con la entrega de 200 mil Alevines de mojarra, también se entregaron tres toneladas y media de semilla de avena a 35 productores, de la misma manera se entregaron 65 paquetes de pollos de postura y doble propósito cada uno de ellos contiene 10 pollos, a un total de 25 productores municipales.

Con la intención de hacer equipo, se llevó a cabo el curso de capacitación a 15 productores de Nopal y mezcal denominado Capacitación en Cooperativas, promoviendo el trabajo en equipo y experiencias exitosas, con ello este gobierno incentiva y promueve que personas interesadas puedan formar cooperativas productivas. En materia de Sanidad Agroalimentaria, se capacitó a 40 productores sobre quemas agrícolas y control de plagas (langosta centroamericana).



PILAR III TERRITORIAL, MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y  
RESILIENTE

AYUNTAMIENTO DE  
**OCUILAN**  
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024

## POLÍTICA TERRITORIAL

Durante el presente ejercicio fiscal se continuaron los trabajos de actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano, con un avance del 70%, para que después sea sometido a consideración y autorización de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra del Gobierno del Estado de México, para su publicación correspondiente.

Así mismo, se ejecutaron, trazos y alineamientos de nuevas calles o vías de comunicación, así como la gestión para autorización de nomenclaturas de calles de las comunidades de Santa Mónica, Cabecera Municipal, El Ahuehuete, Plaza nueva y Cinco Caminos.

Realizamos cuatro barridos de campo, para identificar asentamientos humanos irregulares en las comunidades de Santa Martha, La Esperanza, Tlecuilco, Manantiales, Plaza Nueva y La Cañada; también se detectaron a 23 construcciones que no contaban con licencia y/o permiso de construcción, en las cuales se invitó a los propietarios de los inmuebles visitados a regularizar su situación.

Por otro lado, se han expedido hasta el momento 52 licencias de construcción, alineamiento, usos de suelo y zonificaciones.

Se organizaron y llevaron a cabo 8 reuniones mensuales del Comité Municipal de Prevención y Control de Crecimiento Urbano.

### IMEVIS

Uno de los objetivos de mi gobierno fue el de promover, fomentar y generar difusión de los programas de regularización de la tenencia de la tierra, en los ámbitos urbanos y rurales del territorio municipal.

Por ello, se integraron cinco grupos de (COSICOVIS) para verificar los asentamientos humanos irregular y que se sitúen en zonas de alto riesgos, participando 20 personas en dichas tareas.

El Programa de regularización de la tenencia de la tierra, se les proporciono la Información y fueron canalizadas a cinco personas que requiere asesoría jurídica sobre la regulación de la tenencia de la tierra en el ámbito social y privado de la comunidad de Chalmita. Actualmente se encuentra en trámite un título de propiedad ante IMEVIS del Estado de México, ya por concluir, así mismo se realizaron 20 Sesiones Ordinarias del Comité Municipal de Prevención y Control del Crecimiento Urbano (IMEVIS).

### PROTECCION CIVIL

En materia de *Protección Civil*, la cultura de la prevención permite actuar con oportunidad en situaciones de mediano y alto riesgo al tener una sociedad informada capaz de actuar con seguridad y a tiempo ante los desastres, para ello en esta administración, se busca:

- ✓ Evitar la destrucción de bienes materiales
- ✓ Garantizar una respuesta adecuada ante una emergencia médica y catástrofes.
- ✓ Reducir o eliminar la pérdida de vidas humanas
- ✓ Minimizar el daño al medio ambiente

Atendimos en las diferentes localidades municipales 407 accidentes automovilísticos (volcaduras, choques, atropellamientos, derrapes de motocicletas), caídas, quemaduras, accidentes domésticos, riñas, beneficiando a más de 2,500 personas.

Así mismo, se atendieron 229 pacientes clínicos (Diabéticos, fibrosis quística, epilepsia, asma y artritis), beneficiando a más de 500 personas, también se llevaron a cabo 84 traslados programados y 190 traslados de urgencia a diferentes unidades médicas (Malinalco, Tenancingo, Santiago, Toluca, Ciudad de México) beneficiando a más de 800 personas de las 44 comunidades.

Se realizaron 151 verificaciones de árboles, construcciones tales como Instituciones educativas, Centros religiosos y casas habitación. De la misma manera, se efectuaron 28 verificaciones de negocios de mediano y alto impacto, en las diferentes comunidades del municipio.

Se registraron 31 incendios de los cuales 20 fueron forestales, en las siguientes comunidades: San Juan Atzingo, San Juan El Totoc, Ahuatenco, Tlatempa, Santa Martha, Santa María y El Ahuehuete. Para ello, se trabajó en conjunto con PROBOSQUE, CONAFOR, RELAMPAGOS Y BRIGADAS afectándose un aproximado de 2,537 hectáreas, al mismo tiempo se realizaron 420 recorridos preventivos, con la finalidad de identificar puntos de riesgo, en las diferentes comunidades municipales.

En los meses de julio, agosto y septiembre se atendieron un aproximado de 62 deslaves y derrumbes de árboles que se reportaron en las diferentes comunidades, como son:

San Sebastián	San Juan Atzingo
Mexicapa	Ocuilan Cabecera
Santa Ana	El Puente
Santa Martha	Tepetzingo
El Ahuehuete	La Pastoría
La Cañada	Santa Cruz Tezontepec
Chalmita	

**FUENTE:** Ayuntamiento Constitucional de Ocuilan 2022-20245/Subdirección Municipal de Protección Civil

Con la finalidad de disminuir el riesgo latente que se generó por cuestiones climatológicas, se realizaron 55 acordonamientos de zonas de riesgo. Se beneficiaron más de 80,000 mil Ocuilenses, peregrinos y turistas.

Se impartieron 34 capacitaciones de primeros auxilios, beneficiando a más de 800 ocuilenses, de diferentes instituciones educativas, servidores públicos, conductores de transportes públicos, como son:

COMUNIDAD	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Santa Mónica:	Escuela Secundaria Técnica N°151 Libertadores de América,
	Escuela Primaria Lic. Benito Juárez,
	Preescolar Francisco I Madero,
	CBT. (deportiva) y Base de taxis Teponaztle.
Ocuilan de Arteaga:	Escuela Secundaria N° 0049 Justo Sierra Méndez
	Escuela Preparatoria Oficial N° 42
	Universidad Digital
	Palacio Municipal
Cinco Caminos	Escuela Primaria General Vicente Guerrero
	Preescolar Manuel Payno
Santa Ana:	Preescolar Simón Bolívar
San Sebastián:	Escuela Primaria General Lázaro Cárdenas
Reforma Agraria:	Escuela Primaria Reforma Agraria
Santa Martha:	Preescolar Juan De Dios Peza
	Escuela Secundaria N°0450 Juan Escutia
Santa María:	Preescolar Rosaura Zapata.

**FUENTE:** Ayuntamiento Constitucional de Ocuilan 2022-20245/Subdirección Municipal de Protección Civil

Se elaboró un cuestionario con la finalidad de evaluar el ejercicio de la evacuación en caso de sismo. Se evaluaron 20 centros educativos, capacitando a 8 mil Ocuilenses de los Centros de Salud, Palacio Municipal, y de las diferentes comunidades de nuestro municipio:

COMUNIDAD	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
Santa Mónica:	Escuela Secundaria Técnica N°151 Libertadores de América
	Escuela Primaria Lic. Benito Juárez
	Preescolar Francisco I Madero
	CBT. (Deportiva)
	CEAPS
Ocuilan de Arteaga:	Centro de Salud
	Escuela Secundaria N° 0049 Justo Sierra Méndez
	Escuela Preparatoria Oficial N° 42
	Palacio Municipal
5 caminos:	Centro de Salud
	Escuela Primaria General Vicente Guerrero

**FUENTE:** Ayuntamiento Constitucional de Ocuilan 2022-20245/Subdirección Municipal de Protección Civil

Se retiraron 30 enjambres de abejas en 14 comunidades municipales. También, en coordinación con la Dirección de Gobernación se realizó el acordonamiento en la comunidad de El Ahuehuate, con la finalidad de conservar el crecimiento y brote del agua, es necesario la liberación de los espacios que se encuentran cerca al árbol.

Cabe destacar que mi gobierno, gestionó ante los Servicios de Emergencia del Estado de México para que una Ambulancia (SUEM) haga base permanente en la comunidad de Santa Martha, ello con el objetivo de mejorar el traslado de pacientes y que cuenten con los recursos necesarios para los Ocuilenses, peregrinos y ciudadanos de otros Municipios. Esta ambulancia, ha realizado 22 traslados y atendido a 54 reportes de emergencias.

**ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024**  
 ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Para mi gobierno, el medio ambiente es uno de los pilares sobre los que se construye el desarrollo integral de la persona humana, debido a ello el trabajo en este rubro debe ser coordinado entre las autoridades y la población para propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Para garantizar la utilización de la fauna, de la flora, de la tierra y

del agua, se implementaron normas encaminadas al aprovechamiento y cuidado consiente, así como racional.

Realizamos 50 recolecciones de residuos sólidos de las diferentes comunidades. Además, se llevaron a cabo 60 apoyos para los incendios forestales de las 44 comunidades beneficiando a los 36,378 Ocuilenses.

Llevamos a cabo, una Jornada de aplicación de fertilizante de crecimiento para la planta forestal e inspecciones de árboles en riesgo latente, así mismo se asistió a la primera feria ambiental en la Escuela Preparatoria No. 42 EPO, beneficiando a 350 alumnos.

Se realizaron 15 recorridos preventivos para prevención de incendios forestales y talleres a las comunidades para evitar incendios forestales beneficiando a 16 comunidades, al mismo tiempo realizamos la primera reforestación de Pino Azul en la comunidad de El Ahuehuate y 7 jornadas de fumigación en distintas comunidades.

Realizamos la limpieza del río que cruza el llano del paraje "Quila" y así asegurar la supervivencia de los Ajolotes residentes de ese lugar haciendo también cuatro jornadas de reforestación plantando más de 5000 árboles en diferentes comunidades.

Se acudió junto a la brigada a retirar 1 árbol que cayó encima de la techumbre de la escuela de Chalmita beneficiando a 350 alumnos, así mismo, realizamos la plantación de 1200 plantas ornamentales en el jardín municipal y aplicación de fertilizante a la planta forestal del vivero municipal.

Así mismo, se asistió con la Dr. Elvia Alva Rojas Directora de la Coordinación General de Conservación Ecológica a la Unidad de Bienestar Animal en la comunidad de La Cañada para recibir donación de mobiliario beneficiando a los turistas.

Cabe destacar que se realizó una reunión en el Municipio de Lerma, con personal de la CONAFOR y el director general de PROBOSQUE, para la entrega de los reconocimientos para la Brigada Municipal de Ocuilan.

Se ejecuto el derribo de árboles en el estacionamiento municipal de la Ccomunidad de El Ahuehuate los cuales ya contaban con un dictamen previo por parte de la Subdirección de Protección Civil municipal, también se acudió a la Universidad Digital del municipio de Ocuilan a tomar una capacitación la cual lleva por título "Mi parcela no se quema."

## RECOLECCIÓN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS URBANOS MUNICIPALES

Atendemos puntualmente la recolección de residuos sólidos urbanos para que tanto hogares, comercios y lugares públicos de nuestro municipio se mantengan limpios, contribuyendo así al cuidado del medio ambiente, poniendo especial atención en este servicio que involucra gran cantidad de personas cuya labor tiene importante repercusión social.

Actualmente se cuenta con de veinte rutas de recolección; con estas, se atiende a cuarenta y tres de cuarenta y cuatro localidades municipales, teniendo una eficiencia del 99% de atención en tiempo y forma. Además, diariamente la Dirección de Servicios Públicos recolecta aproximadamente treinta y siete toneladas en promedio de Residuos Sólidos Urbanos, por lo que de enero a la fecha se han trasladado cinco mil quinientas toneladas de Residuos Sólidos urbanos al Relleno Sanitario ubicado en San Pedro

Tlanixco en Tenango del Valle. Así mismo, se realiza la limpieza diariamente de los espacios públicos de Plaza Nueva, El Ahuehuate y la Cabecera Municipal.

## AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO

El acceso al agua potable y el saneamiento es un ejercicio necesario y se desarrolla mediante una gobernanza colaborativa y el cuidado del ecosistema en un contexto de crisis climática. Debido al contexto de crecimiento apresurado y alta demanda del vital líquido este gobierno desarrollo e implementó un mecanismo para el cuidado del recurso hídrico y para el abastecimiento equitativo del mismo. El trabajo coordinado entre población y gobierno representa el éxito del desarrollo sostenible que exige el acontecer inmediato.

En el año que se informa, el suministró diario de agua por habitante es de 201.69 litros en promedio, con base a las tomas de agua registradas en el padrón, por lo que de enero a junio se han suministrado 1,002 metros cúbicos diarios.

Así mismo, instalamos 21 tomas nuevas: 3 en la comunidad de San Sebastián, 4 en la Cabecera Municipal y 14 en Santa María.

Realizamos recorridos para la supervisión de la red hidráulica, distribución, revisión y mantenimiento preventivo de 45 válvulas, beneficiando a 5,800 Ocuilenses.

Llevamos a cabo talleres de capacitación sobre la "Cultura del Agua" en el Jardín de Niños, Primaria y Telesecundaria de la comunidad de El Puente beneficiando a Un mil 200 alumnos, así mismo, se proporcionó el mantenimiento correctivo al equipo de bombeo del Pozo Amanalco y maniobras para retiro de tubería e Instalación de sistema

de tierras y pararrayos, así como el mantenimiento correctivo en el Tablero de control del mismo Pozo, con ello se beneficiaron a once mil 800 Ocuilenses.

Se proporciono el servicio de agua potable a la población a través del bombeo de agua durante 340 días, aunado a ello, se entregaron Un mil treinta metros cúbicos mediante pipas tanque de agua para consumo de la población, beneficiando a 20 comunidades, así mismo, se suministró agua potable por tandeo a la población beneficiando a 5800 Ocuilenses.

Se realizaron seis mantenimientos a fosas sépticas, dos en San José El Totoc, dos en Santa María, una en Chalmita y una en la Cabecera Municipal así mismo, cuatro mantenimientos una de línea, línea con varilla, descarga de drenaje y red de distribución de las 44 comunidades del Municipio, beneficiando los 36,378 Ocuilenses.

Cabe destacar que se realizaron cinco nuevas conexiones de drenaje en las comunidades San Sebastián, Cabecera Municipal y Santa María, al mismo tiempo cuatro sustituciones de válvulas en calle 20 de Noviembre esquina Progreso Cabecera Municipal, Progreso Cabecera Municipal, calle Amargura Santa María y 16 de Septiembre Cabecera Municipal.

Ante lo mencionado se realizo la revisión de las válvulas de control, 24 de distribución y cuatro válvulas de conducción en la red hidráulica de las comunidades de Ocuilan de Arteaga, San Sebastián, Santa María y Santa Ana.

DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA	COMUNIDAD	CANTIDAD
Agua Potable extraída del pozo Amanalco y Perastitla	5,800 Ocuilenses	Cabecera Municipal	283,824 m3
		Santa María	
		San Sebastián	
Volumen dorado en el Municipio, para consumo humano de la población	36,378 Ocuilenses	Ahuatenco	872,622.m3
		Chalmita	
		Cinco Caminos	
		Doctor Gustavo Baz	
		Manantiales	
		Coyoltepec	
		El Capulín	
		La Cañada	
		La Ciénega	
		La Esperanza	
		Mexicapa	
		Pueblo Nuevo	
		San Juan Atzingo	
		Santa Martha	
		Tlaltempa	
		Cabecera Municipal	
San José El Totoc			
Reforma Agraria			
El Puente			
Santa María			
Santa Ana			

FUENTE: OPDAPAS 2022-2024

# AYUNTAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO OCUILAN

Durante el periodo de mi gestión ampliamos la red de iluminación con cuatrocientos diecisiete nuevas luminarias, así mismo se llevó a cabo la reparación de trescientas ochenta, gracias a estos esfuerzos actualmente contamos con calles y espacios públicos bien iluminados y más seguros, contribuyendo a una mejor calidad de vida de nuestras familias.

Constantemente modernizamos la tecnología en este rubro, realizamos trabajos de sustitución de lámparas de aditivo metálico y vapor de sodio, por luminarias tipo led,

equivalente a una inversión superior a los ciento cincuenta mil pesos empleados en esta tecnología amigable con el medio ambiente, que reduce hasta un 90 por ciento las emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera.

Finalmente se atendieron 27 solicitudes o reportes ciudadanas para el cambio de luminarias fundidas, en las diferentes comunidades de nuestro municipio.

## MOVILIDAD

La movilidad es el desplazamiento de personas y bienes de un lugar a otro, ya sea por sus propios medios o con el uso de algún tipo de transporte. En el caso de las ciudades, la movilidad urbana se refiere al conjunto de desplazamientos de personas y mercancías que se producen en ellas, tanto en transporte público como privado. En este contexto, se llevaron a cabo nueve reuniones con diferentes asociaciones de taxis de nuestro municipio, se desarrollaron ciento sesenta y ocho operativos de vialidad en los que se facilitó la circulación vial y peatonal principalmente a los peregrinos que cruzan nuestro territorio municipal y que se dirigen al Ahuehuate y al Santuario de Chalma. Así mismo, se realizó la señalética en los principales cruces peatonales y vehiculares en las comunidades de Santa Mónica, Cabecera Municipal y San Sebastián. De la misma manera, se gestionó ante la Secretaría de Movilidad del Estado de México el Módulo Móvil de Expedición de Licencias para servidores públicos y público en general. Por último y no menos importante, se proporcionaron tres pláticas de Educación Vial en escuelas públicas de Chalmita, Santa Martha y Ahuatenco, en las cuales de manera conjunta participaron 800 alumnos y 45 maestros de dichas instituciones educativas.

PILAR IV SEGURIDAD.  
MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA



AYUNTAMIENTO DE  
**OCUILAN**  
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024

## SEGURIDAD PÚBLICA

La seguridad pública representa una de las funciones de mayor importancia para la administración municipal, teniendo como responsabilidad su organización, la provisión de medios y su equipamiento para asumir las funciones de policía, seguridad, vialidad y asistencia a la población en situaciones de emergencia, así como el cumplimiento de las leyes y reglamentos vigentes en el Municipio.

Lo anterior para coadyuvar en la atención de una de las demandas ciudadanas más sentidas y que requiere ser atendida de manera eficiente y oportuna, ya que la seguridad pública forma parte esencial del bienestar de una sociedad. Por tal motivo, el Estado mediante la coordinación de actividades como la prevención del delito, la sanción de delitos, la salvaguarda de la integridad y derechos de las personas, preserva y mantiene el orden y la paz públicos.

El reto de reconstruir el tejido social en nuestro municipio, ha requerido entre otras cosas, el fortalecimiento de los cuerpos de seguridad para una mejor atención en tareas de prevención del delito y respuesta inmediata en atención a la ciudadanía.

Actualmente el gobierno municipal, tiene un cuerpo de seguridad ciudadana de 65 elementos casi el doble de los que había en mayo de 2023, de ellos, 33 están totalmente certificados y el resto están en proceso de llevarlo a cabo, además se tienen 7 unidades vehiculares en servicio y 4 unidades vehiculares descompuestas y 2 unidades civiles Trax y Escape.

En el año que se informa, se aplicaron 33 exámenes de control y confianza a los elementos policiacos. A estos elementos se les proporciona el apoyo económico del

recurso FORTAMUN que comprende Despensa y Apoyo Educativo. Acatando las disposiciones del Gobierno Estatal, también el Seguro de Vida para los elementos de Seguridad Pública Municipal a partir de agosto de 2024; se les contrató con el recurso FORTAMUN, tomando en cuenta el alto riesgo de las actividades que se desempeñan.

Se continua con la implementación de la Policía de Género, siendo esta una unidad especializada en la lucha contra la violencia de género así como la construcción de una sociedad igualitaria y justa.

Continuamos con el Centro de Control C2, mediante el cual se monitorea para salvaguardar la integridad de nuestros Ocuilenses y se agiliza la capacidad de respuesta de las llamadas de auxilio de la población.

Adquirimos armamento 6 armas de carga, así como, 5 mil cartuchos. Se gestionó en coordinación con las Instituciones Estatales, la adquisición de armamento y municiones con recurso FASP 2024 de acuerdo a la cotización No. CC24-38/2024 emitida por la SEDENA, que se describe a continuación.

NÚM.	CONCEPTO	CANTIDAD
1	Cartucho marca Aguila dlibres 9mm, 5.56 y 38 s	3000
2	Pistola semiautomatica calibre 9x19 marca Beretta	5
3	Pistola semiautomatica calibre 9x19 marca Glock	5
4	Fusil asalto calibre 5.56 x 45 mm marca I.W.I.	3
5	Rifle calibre 5.56 x 45 mm marca Six saguer	10
6	Cargadores para calibre 9 mm, 5.56 x 45 mm Y 9x19mm	30

**FUENTE:** Ayuntamiento Constitucional de Ocuilan 2022-2024/Dirección de Seguridad Pública Municipal y Protección Civil

En colaboración con el Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública del Estado de México y la Universidad Mexiquense de Seguridad, se gestionaron cursos y capacitaciones

presenciales y virtuales, para los elementos de Seguridad Pública beneficiando a 78 elementos.

En este sentido, los cursos presenciales que se programaron durante el año 2024 son los siguientes:

No.	NOMBRE DEL CURSO	CANTIDAD
1	Formación inicial para aspirantes (modalidad internado)	6
2	Competencias básicas de la función policial (permanencia)	13
3	Justicia cívica	3
4	Proximidad	3
5	Protocolo de género	2
6	Protocolo Nacional de Actuación (1er respondiente e iph)	5

**FUENTE:** Ayuntamiento Constitucional de Ocuilan 2022-2024/Dirección de Seguridad Pública Municipal y Protección Civil

Se gestionó en coordinación con las Instituciones Estatales, la adquisición de uniformes y armamento con el recurso FASP 2024, que se entregará por parte del Secretariado Ejecutivo de Seguridad del Estado de México, para los 33 elementos certificados.

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Equipamiento del personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia (uniformes: Botas, camisolas, cinturón táctico, gorra, pantalón y sudadera)	33

**FUENTE:** Ayuntamiento Constitucional de Ocuilan 2022-2024/Dirección de Seguridad Pública Municipal y Protección Civil

Con el apoyo del Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública del Estado de México y con recursos del FASP 2024, se realiza la adquisición de 4 equipos de cómputo que están próximos a entregarse; tomando en cuenta las necesidades de conectividad con las plataformas Estatales y Federales de Seguridad, así como la generación de IPH por parte del Municipio.

En el año que se informa, realizamos 6 Sesiones Ordinarias del Consejo de Seguridad Pública Municipal y se participó en 4 la Intermunicipal de Seguridad de la Región XVII Tenancingo, en coordinación con:

No.	INSTANCIAS MUNICIPALES Y ESTATALES
1	Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública Estatal
2	SEDENA
3	Policia Estatal
4	Fiscalia General de Justicia
5	Autoridades municipales
6	Delegados municipales

**FUENTE:** Ayuntamiento Constitucional de Ocuilan 2022-2024/Dirección de Seguridad Pública Municipal y Protección Civil

### REGISTRO CIVIL

En el *Registro Civil* se trabaja para cumplir con lo que marca el Reglamento del Registro Civil del Estado de México. Así durante este año de mi gobierno, realizamos los actos registrales de: expedición de actas de nacimiento, matrimonios, defunciones (tanto locales como foráneas), divorcios e inscripciones, expedición y validación de CURP, realización de matrimonios en las oficinas de la propia oficialía como a domicilio. De igual manera; realizamos registros y levantamientos de nacimientos, permisos para sepultar, traslados, aclaraciones y reconocimientos, conforme a lo siguiente:

OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL		
NO.	ACCIÓN	CANTIDAD ALCANZADA
1	Registros de nacimientos	441
2	Reconocimientos de hijos	17
3	Matrimonios	66
4	Divorcios	33
5	Defunciones	104
6	Transcripción de sentencias	31
7	Integración de expedientes para la Oficina Regional	56

FUENTE: Ayuntamiento Constitucional de Ocuilan 2022-2024/ Oficialía del Registro Civil

## DERECHOS HUMANOS

Mi gobierno ha sido respetuoso de los Derechos Humanos, lo que nos ha permitido contar con una visión integral donde los derechos humanos son guía de las acciones emprendidas por las distintas dependencias y organismos auxiliares municipales, buscando siempre el bienestar social de la ciudadanía; con el objeto de promover los Derechos Humanos y dar a conocer la información suficiente para concientizar a la ciudadanía, público en general y servidores públicos municipales, sobre su importancia, a continuación, se presentan las principales acciones realizadas durante el ejercicio 2024.

En materia de Protección y Defensa de los Derechos Humanos, se atendieron a cincuenta y una personas, de ellas dos presentaron queja por presunta violación de sus Derechos Humanos y se brindaron cuarenta y nueve asesorías y orientaciones en materia civil, familiar, laboral y penal. En relación con la capacitación en materia de los Derechos Humanos, se realizaron sesenta y siete capacitaciones beneficiando a mil cuatrocientos sesenta y ocho personas entre padres de familia, niñas y niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores y elementos de seguridad pública.

En coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México capacitamos a 285 entre mujeres, niños, niñas, padres de familia y docentes. Así mismo, se capacitaron a cuarenta y tres elementos de seguridad pública, y cincuenta y seis servidores públicos, además de certificar a cinco servidores públicos en materia de "Derechos Humanos y Ética en el Servicio Público".

Con el fin de verificar que se cumplan con los protocolos sobre el respeto de los Derechos Humanos, realizamos nueve visitas aleatorias al Juzgado Cívico y galeras de Seguridad Pública, Centros de Salud y Centros de tratamiento de Adicciones. También,

se llevaron a cabo cuatro promociones de Derechos Humanos de grupos vulnerables como son jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y grupos de la comunidad LGTBTTIQ+; finalmente se participó activamente en las sesiones del Comité Municipal de Seguridad Pública y en el Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres para prevenir, atender, sancionar y erradicar la Violencia contra las Mujeres, así como en la Instalación del Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil en el Municipio de Ocuilán.

### JUZGADO CIVICO

A finales del mes de mayo, del año que se informa, se implementó la nueva Ley de Justicia Cívica del Estado de México y sus Municipios, marcando un cambio fundamental en la administración de la justicia local por la comisión de faltas administrativas. Este proceso incluyó la creación del Juzgado Cívico Municipal dirigido por el Juez Cívico. Dicha figura administrativa fue legitimada mediante la aprobación de su reglamento en sesión de cabildo del 23 de mayo del presente año, posteriormente publicado en la Gaceta Municipal. Además, su estructura interna quedó formalmente reconocida en el Bando Municipal 2024, consolidando su operación como un componente esencial del sistema de justicia local. Es importante mencionar que todos estos procedimientos se llevan a cabo mediante la oralidad y la contradicción, lo cual asegura en todo momento que el derecho humano al debido proceso se garantice.

Otro de los logros de este nuevo modelo es la mediación y la conciliación, que se ha posicionado como una herramienta clave en la resolución pacífica de conflictos. La mediación permite que las partes en conflicto, en pleno ejercicio de su autonomía, construyan acuerdos de manera voluntaria y colaborativa, evitando procedimientos judiciales prolongados y costosos. De esta manera, se promueve la convivencia armónica

tanto en el ámbito social como familiar, alineándose con los principios fundamentales de la Ley de Justicia Cívica y la Ley de Mediación, Conciliación y Promoción de la Paz Social para el Estado de México. El enfoque en la mediación refleja una nueva visión de la justicia: no solo punitiva, sino restaurativa, orientada a la resolución efectiva y pacífica de controversias, en tal sentido realizamos las acciones siguientes:

NO.	JUZGADO CIVICO ACCIÓN	CANTIDAD ALCANZADA
1	Recibir a los ciudadanos que presenten quejas vecinales.	1822
2	Dirimir conflictos y controversias de conformidad al marco jurídico aplicable.	404
3	Aplicar procedimiento para calificar y sancionar faltas administrativas.	87
4	Citar a las partes vecinales en conflicto para dirimir diferendos e inconformidades.	468
5	Desahogar audiencias de Mediación y/o Conciliación entre las partes en conflicto.	347
6	Expedir actas informativas de hechos no constitutivos de delito.	99
7	Calificar y sancionar las conductas establecidas como faltas administrativas al Bando Municipal.	87
8	Expedir recibos oficiales por concepto de multas conforme al marco jurídico aplicable.	7
9	Otorgar boletas de libertad.	72
10	Realizar reuniones de trabajo con la Dirección de Seguridad Pública Municipal.	12
11	Recibir capacitación en el tema de Justicia Cívica.	5

FUENTE: Ayuntamiento Constitucional de Ocuilan 2022-2024/Juzgado Civico

AYUNTAMIENTO DE  
**OCUILAN**  
 ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024

EJE TRANSVERSAL I. IGUALDAD DE GÉNERO



AYUNTAMIENTO DE  
**OCUILAN**  
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024

## EQUIDAD DE GENERO

Poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas no es solo un derecho humano básico, y una obligación para la autoridad, sino que además es crucial para el desarrollo sostenible. Se ha demostrado una y otra vez que empoderar a las mujeres y niñas tiene un efecto multiplicador y ayuda a promover el crecimiento económico.

En tal sentido realizamos las acciones siguientes:

Brindamos atención a 13 usuarias, en situación de violencia, mismas que fueron atendidas y canalizadas a las diferentes instancias para recibir atención psicológica y jurídica, en donde fueron beneficiados 52 ciudadanos y ciudadanas.

Realizamos la difusión de las Señales de Auxilio brindadas por parte de la Secretaría de las Mujeres, en las redes sociales del Ayuntamiento, así como en las instalaciones del mismo, beneficiando a las 44 comunidades del municipio.

Asistimos a una reunión de trabajo con la Delegada Regional de la Secretaría de las Mujeres, para tratar temas relacionados con los trabajos y gestiones ante diferentes instancias, en el municipio de Joquicingo.

Durante este año que se informa, se han llevado a cabo dos Sesiones Ordinarias del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, en la cual, estuvieron presentes además de los servidores públicos municipales, la Delegada Regional de Ixtapan de la Sal de la Secretaría de las Mujeres, para trabajar en pro de la erradicación de la violencia de género dentro del municipio.

Llevamos a cabo la plática "Generando Conciencia por la Igualdad de Género" dirigida a Servidores Públicos e impartida por el Centro de Masculinidades Positivas (CeDeMas+) beneficiando a un total de 19 mujeres y 7 hombres.

Con el fin de fomentar la prevención entre la población estudiantil, se impartió el taller "Prevención del Embarazo Adolescente" dirigido a alumnos de la escuela CBT Ocuilan, impartido por personal de la Secretaría de las Mujeres, participando 18 hombres y 22 mujeres.

En este mismo sentido, se llevó a cabo el taller Generando Conciencia por la Igualdad de Género, impartido por el Centro de Masculinidades Positivas (CeDeMas+) dirigido a alumnos de la Escuela Preparatoria Oficial No. 42 de Ocuilan, a la Escuela Secundaria 049 Justo Sierra Méndez de Ocuilan y el Centro de Educación Media Superior a Distancia 07 de San Juan Atzingo, participando 134 estudiantes, de ellos 80 fueron mujeres y 54 hombres.

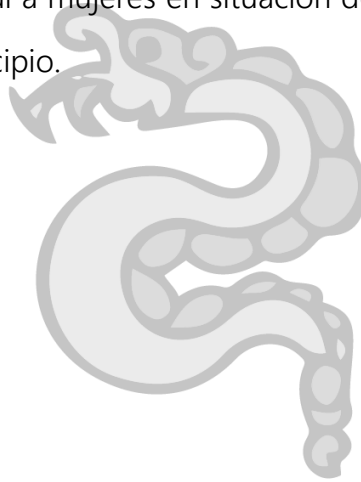
Durante este año que se informa mi gobierno, gestionó la Unidad Móvil de Atención a Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia, para brindar atención jurídica y psicológica a las víctimas, beneficiando a las comunidades de Ocuilan centro y Santa Ana.

Se realizó la difusión de la prevención del cáncer de mama, en las diferentes áreas del ayuntamiento, colocación del moño rosa y de luminaria en la presidencia municipal, beneficiando a un total de 130 ciudadanos y ciudadanas.

Se impartieron cursos de capacitación para las mujeres por parte de la Secretaría del Campo en las diferentes comunidades del municipio, con la finalidad de brindar herramientas de desarrollo y aprendizaje, beneficiando un total de 120 ciudadanas.

Se llevaron a cabo 3 actividades en el marco de los 16 días de activismo contra la Violencia de Género del 25 de noviembre al 10 de diciembre con apoyo del personal de IMCUFIDE Ocuilan y Derechos Humanos de Ocuilan beneficiando un total de 50 ciudadanas.

Aperturamos un Centro Naranja en Ocuilan, el cual tiene por objetivo contribuir en la disminución de los incidentes de violencia de género brindando atención jurídica, psicológica y de Trabajo Social a mujeres en situación de violencia el cual beneficiara a las 44 comunidades del municipio.



AYUNTAMIENTO DE  
**OCUILAN**  
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024



EJE TRANSVERSAL II.  
GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

AYUNTAMIENTO DE  
**OCUILAN**  
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024

## CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO

Actualmente las políticas públicas deben orientarse hacia la consolidación de los gobiernos abiertos en todos los niveles de la administración pública y al fortalecimiento de las instituciones en las estrategias de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y tecnología e innovación. El propósito es el contar con gobiernos confiables y responsables, construyendo sociedades justas con entornos seguros e incluyentes.

Durante 2024 en la Secretaría del Ayuntamiento, atendió 49 Sesiones de Cabildo, siendo veintiocho ordinarias, diecinueve extraordinarias, una abierta y una juvenil, obteniendo 583 acuerdos de cabildo; de ellos 502 fueron por unanimidad y 81 por mayoría; se publicaron 23 gacetas municipales; así mismo, se expidieron 2,615 constancias de las cuales, 2,300 fueron domiciliarias y 315 de identidad. Se certificaron 821 documentos y acuerdos de cabildo; se llevaron a cabo 5 cambios de delegados municipales por usos y costumbres.

En relación al *Control Patrimonial* realizamos dos levantamientos físicos del Inventario de bienes muebles e inmuebles, identificando bienes obsoletos, no localizados, duplicados y vehículos en mal estado, hecho que sirvió de base para realizar la depuración correspondiente tanto en la balanza de comprobación, como del Sistema GREG patrimonial, lo anterior con el objeto de que se transparente el manejo, uso y destino de los bienes, a fin de garantizar la legalidad y control en los procedimientos de adquisición, resguardo y baja de bienes, permitiendo mantener la debida conciliación del inventario de bienes muebles e inmuebles con los registros contables.

Con el propósito de disponer de reservas en la Seguridad y Defensa de la Nación, contribuir al auxilio de la población civil en caso de necesidades públicas o de desastres naturales, se tramitaron 103 Pre-Cartillas a los jóvenes de la clase "2006" y remisos.

### CONSEJERÍA JURÍDICA

Lleva a cabo la representación jurídica y la defensa de los derechos, intereses y patrimonio del Ayuntamiento, así como el patrocinio y representación jurídica del ejecutivo municipal y sus dependencias.

Por lo anterior, se brindaron 52 asesorías jurídicas, a la población Ocuilense, con el objeto de lograr una mayor certeza legal, se ha dado la asistencia jurídica al Ejecutivo del Ayuntamiento en 23 Sesiones de Cabildo, y se atendieron 11 demandas en contra de la Administración Pública Municipal.

### REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

Como cada año, la publicación del Bando Municipal, el día 5 de febrero, reafirma la autonomía que tiene nuestro municipio con la firme convicción de que toda acción está enfocada en el bienestar de su gente. Por ello, durante este año de mi gobierno se aprobaron el Bando Municipal, así como los siguientes reglamentos municipales:

#### ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024

RELACIÓN DE REGLAMENTOS APROBADOS	
Núm.	Nombre del Reglamento
1	Reglamento Interno de Cabildo
2	Reglamento para la Mejora Regulatoria
3	Reglamento del Juzgado Civico
4	Reglamento del Comité de Dictamen de Giro

FUENTE: Ayuntamiento constitucional de Ocuilan 2022-2024/Secretaria del Ayuntamiento

Asi mismo se aprobaron el Código de Ética y seis manuales de organización, hecho que dio certeza y transparencia al ciudadano al gestionar cualquiera de los trámites y servicios que la administración pública municipal tiene disponibles, conforme a lo siguiente:

NÚM.	DENOMINACIÓN
1	Codigo de Ética
2	Manual General de Organización de la Administración Pública Municipal de Ocuilan 2022-2024
3	Manual de Organización de la Dirección de Servicios Públicos
4	Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo Social e IMEVIS
5	Manual de Organización de la Sub Dirección de Protección Civil
6	Manual de Organización de la Secretaria del Ayuntamiento
7	Manual de Organización de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente

FUENTE: Ayuntamiento Constitucional de Ocuilan 2022-2024/Secretaria Técnica

## PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

Para fortalecer las capacidades institucionales en los temas de evaluación del desempeño se diseñaron cursos y talleres en temas estratégicos como Metodología del Marco Lógico (MML), Construcción de indicadores, Presupuesto basado en Resultados (PbR) capacitando a servidores públicos municipales en Planeación Estratégica.

Derivado de la implementación de la MML como base para la elaboración del PbR y el Sistema de Evaluación del Desempeño, en cumplimiento al Artículo 134 Constitucional, Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se diseñó el Programa Anual de Evaluación (PAE), de este ejercicio fiscal 2024, evaluando el programa presupuestario seguridad pública el cual está publicado en la página web municipal.

Además, se realiza la revision anual de cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 de Ocuilan, instrumento rector de la política pública municipal, con base en lo presentado oficialmente en los Informes de Gobierno y en las estadísticas de los reportes trimestrales a cargo de la UIPPET, verificando el avance de cumplimiento de las

líneas de acción contempladas, identificando los logros obtenidos en cada pilar y eje rector.

Cabe destacar que se integró por primera vez el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, mismo que contó con la asistencia de Autoridades Estatales que dieron fe y legalidad a la instalación de dicho comité; la cual se realizó la instalación, primera y segunda sesión.

La UIPPET cumplió cabalmente con la entrega oportuna de los Reportes Trimestrales al Organo Superior de Fiscalización. Por primera vez se llevo a cabo la instalación y Primera Sesión del Consejo Municipal para la Agenda 2030 en nuestro Municipio.

#### TRANSPARENCIA.

Durante mi Administración nos comprometimos fielmente a promover acciones para fomentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas, como quedó establecido en el Plan de Desarrollo Municipal y de esta manera permitir el acceso a la información pública, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Por ello, realizamos las acciones necesarias para dar cumplimiento al marco normativo en materia de Transparencia y Rendición de Cuentas, con la cual se puso a disposición de manera permanente y actualizada, las obligaciones de transparencia comunes a través del Portal de Información Pública de Oficio del Ayuntamiento de Ocuilan (IPOMEX). También se mantuvo a disposición de los ciudadanos el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) con el que se brinda constante atención oportuna a las solicitudes de acceso a la información, promoviendo un servicio público ético garante del derecho de Acceso a la Información Pública, salvaguardando la protección de los

datos personales, privilegiando en todo momento el principio de máxima publicidad de la información.

Las acciones de difusión de los derechos en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas, propiciaron un incremento en el número de Solicitudes de Información Pública, como podemos apreciar en la siguiente tabla:

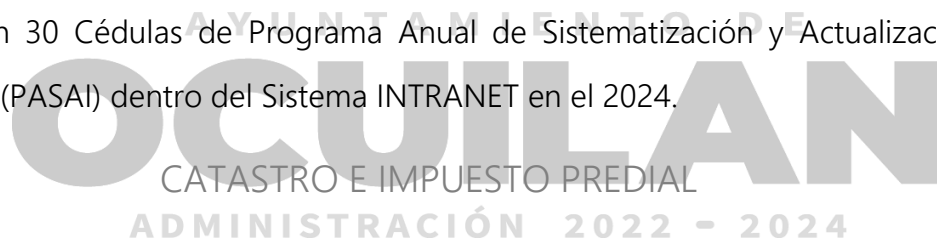
AÑO	NÚMERO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS
2022	99
2023	211
2024	133

FUENTE: Ayuntamiento Constitucional de Ocuilan 2022-2024/UIPPET

Cabe resaltar que se concluyeron 169 solicitudes, así como 69 recursos de revisión rezagados de los años 2022 y 2023.

Se dio seguimiento y atención a 17 Cédulas de Registro de Sistema de Datos Personales de Estado de México (REDATOSEM) de las dependencias municipales correspondientes al ejercicio fiscal 2024.

Se realizaron 30 Cédulas de Programa Anual de Sistematización y Actualización de Información (PASAI) dentro del Sistema INTRANET en el 2024.



Con el fin de proporcionar certeza jurídica, eficientar la atención al contribuyente y mejorar la recaudación y transparentar los ingresos del municipio, desarrollamos las siguientes acciones:

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Manifestación Catastral	187
2	Certificación de Clave Catastral	177
3	Certificación de Clave y valor Catastral	353
4	Certificación de Plano Manzanero	18
5	Verificación de linderos	36
6	Incorporación de predio al Padron de Contribuyentes	331
7	Actualización de Predios	605

FUENTE: Ayuntamiento Constitucional de Ocuilan 2022-2024/Coordinación de Catastro

## FINANZAS PÚBLICAS

Se atendieron con la información correspondiente a 4 Auditorías, de las cuales 2 son por parte del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México "OSFEM" y 2 por parte de la Auditoría Superior de la Federación las cuatro correspondientes al ejercicio fiscal 2023, mismas que aún siguen su proceso legal y administrativo en espera de su informe de la Auditoría correspondiente.

Durante el ejercicio fiscal 2024, el Municipio de Ocuilan se vio beneficiado con un Techo Presupuestal Estatal de \$292'606,975.56 (doscientos noventa y dos millones seis cientos seis mil novecientos setenta y cinco pesos 56/100 M.N), sin embargo, al cierre del tercer informe trimestral (mes de septiembre) solo se han recibido líquidamente \$59'170,240.92 (Cincuenta y nueve millones ciento setenta mil doscientos cuarenta pesos 92/100 M.N.)

De la misma manera, el Ayuntamiento de Ocuilan se vio beneficiado durante el ejercicio fiscal 2024, de 2 fondos federales y uno estatal, los cuales son FAISMUN; FORTAMUN y FEFOM, el importe de los tres, asciende a \$ 100'017,587.60 (Cien millones diecisiete mil quinientos ochenta y siete pesos 60/100M.N.) de los cuales solo se han recibido al 30 de septiembre de 2024 la cantidad de \$54 923,224.22 (Cincuenta y cuatro millones novecientos veintitrés mil doscientos veinticuatro pesos 22/100 M.N.), con los cuales se

ha dado cumplimiento a las obras autorizadas y se han ejercido de manera oportuna de acuerdo con los tiempos autorizados.

## INVERSIÓN PARA EL FUTURO

Por parte de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, se han atendido las solicitudes de las comunidades de nuestro municipio para dar solución a la problemática ocasionada a lo largo del tiempo en el territorio municipal, en este año que se informa se ejecutaron 43 obras, de ellas 27 corresponden al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) y 16 del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM).

Con ellos, se realizaron 16 obras tanto de pavimentaciones, guarniciones y banquetas, edificaciones, bardas perimetrales, andadores, obra civil, equipo electromecánico, electrificación en pozo de agua potable, red eléctrica para el sistema de agua potable, drenajes pluviales y sanitarios, así como una cámara de oxidación para desechos de drenaje y la Construcción de una Delegación Municipal, en suma el número de beneficiarios es de 14,377 en 12 comunidades.

De igual forma, se han ejecutado once rehabilitaciones tanto de alumbrado público como, pavimentaciones con concreto hidráulico, pavimento asfáltico beneficiando a 10,860 habitantes de nuestro municipio.

Por otra parte, se realizaron siete equipamientos de Calentadores fueron beneficiados 625 habitantes de nuestro municipio.

Hemos ejecutado tres ampliaciones de obras en sistema de captación de agua potable y red de agua entubada, electrificaciones y cercos perimetrales beneficiando a diversas

comunidades, de igual forma hemos realizado seis mantenimientos de caminos sacacosecha en varias localidades municipales beneficiando a 8,185 ocuilenses.

A petición de los Delegados Municipales, y de acuerdo con las condiciones tan deplorables que estaban sus calles, se logro realizar el bacheo en las comunidades de Ahuatenco y Plaza Nueva beneficiando a 2,493 habitantes.

A lo largo de este año, se atendieron las peticiones ciudadanas de Delegados Municipales y Vecinos en general sobre Liberación de la via, logrando beneficiar a 36,223 habitantes de las comunidades de Rinco de las Bugambilias, Cinco Caminos, Santa Lucia, San Sebastian, Santa Maria y San Isidro Amola.



AYUNTAMIENTO DE  
**OCUILAN**  
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL ( FAISMUN ) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

NO.	OBRAS DEL FAISMUN 2024	ESTATUS DE LA OBRA
1	Ampliación del sistema de captación de agua potable y red de agua entubada en Ocuilan, localidad Chalmita, asentamiento chalmita	En proceso
2	Construcción de drenaje pluvial y obras complementarias en la calle Emiliano Zapata Ocuilan localidad Plaza Nueva asentamiento Plaza Nueva	En proceso
3	Construcción de obra civil, equipo electromecánico, electrificación, en el pozo de agua potable en Ocuilan, localidad Santa Mónica, asentamiento Santa Mónica	En proceso
4	Construcción de drenaje sanitario en la calle de nueva Ocuilan, localidad San Sebastian, asentamiento San Sebastian	100
5	Construcción de conexiones de drenaje sanitario de la calle Benito Juarez a la calle Tlaloc en Ocuilan, localidad Santa Mónica asentamiento Santa Mónica	100
6	Equipamiento de calentador solar en ocuilan, localidad Ocuilan de Arteaga, asentamiento Ocuilan de Arteaga	100
7	Equipamiento de calentador solar en Ocuilan, localidad Santa Monica, asentamiento Santa Mónica	100
8	Equipamiento de calentador solar en Ocuilan, localidad Reforma Agraria el Pedregal asentamiento Reforma Agraria el Pedregal	100
9	Equipamiento de calentador solar en Ocuilan, localidad Santa Martha, asentamiento Santa Martha	100
10	Equipamiento de calentador solar en Ocuilan, localidad Santa Lucia, asentamiento Santa Lucia	100
11	Equipamiento de calentador solar en Ocuilan, localidad San Sebastian asentamiento San Sebastian	100
12	Rehabilitación de alumbrado público en Ocuilan localidad Rincón de las Bugambilias asentamiento Rincón de las Bugambilias	100
13	Rehabilitación de alumbrado público en Ocuilan, localidad Plaza Nueva asentamiento Plaza Nueva	100

NO.	OBRAS DEL FAISMUN 2024	ESTATUS DE LA OBRA
14	Rehabilitación de alumbrado público en Ocuilan localidad Chalmita asentamiento Chalmita	100
15	Ampliación de electrificación en Ocuilan localidad Santa Mónica, asentamiento Santa Mónica (calle del rio)	100
16	Ampliación de electrificación en calle 19 de Septiembre en la localidad de Lomas de Teocalzingo	100
17	Construcción de red eléctrica para el Sistema de Agua Potable en Ocuilan, localidad Santa Mónica, asentamiento Santa Monica	En proceso
18	Construcción de techado y escaleras con rampa de acceso a la escuela primaria General "Lazaro cardenas" en Ocuilan localidad San Sebastian asentamiento San Sebastian	En proceso
19	Ampliación de cerco perimetral en area de recreación y esparcimiento en Ocuilan localidad El Ahuehuete asentamiento El Ahuehuete	En proceso
20	Construcción de barda perimetral en el panteon comunitario ejidal en Ocuilan localidad de Chalmita, asentamiento Chalmita.	En proceso
21	Construcción de barda perimetral en la Secundaria Juan Escutia Núm. Oficial 0450 C.C.T. 15ee505831 en Ocuilan, localidad Santa Martha , asentamiento Santa Martha.	100
22	Mantenimiento de camino saca cosechas en Ocuilan localidad Ocuilan de Arteaga asentamiento Ocuilan de Arteaga (todo el municipio)	100
23	Rehabilitación de pavimentación y banquetas en Ocuilan, localidad Ajuchitlan, asentamiento Ajuchitlan en el Paraje Puente de Flores	En proceso
24	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en la calle Morelos, en Ocuilan, localidad Chalmita, asentamiento Chalmita	100
25	Construcción de andador de la escuela primaria Ejercito del Trabajo, al preescolar Fray Servando Teresa de Mier, en Ocuilan asentamiento El Ahuehuete.	En proceso
26	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en calle 5 de mayo en Ocuilan, localidad Santa Mónica, asentamiento Santa Mónica	100

NO.	OBRAS DEL FAISMUN 2024	ESTATUS DE LA OBRA
27	Construcción de pavimentación en Ocuilan, localidad La Esperanza, El Arenal, asentamiento La Esperanza el Arenal	100
28	Construcción de pavimento de concreto hidraulico en la calle del panteon en Ocuilan, localidad de Tlecuilco, asentamiento Tlecuilco	100
29	Construcción de pavimentación con concreto hidraulico en calle prolongación Benito Juarez entre calle Galeana y carretera México-Chalma en Ocuilan, localidad Santa Mónica, asentamiento Santa Mónica.	En proceso
30	Rehabilitación de pavimentación en la calle Emiliano Zapata Ocuilan localidad Plaza Nueva asentamiento Plaza Nueva	En proceso
31	Construcción de pavimentación de concreto hidráulico en el callejon de Allende, entre la calle 5 de mayo y Josefa Ortiz de Dominguez en Ocuilan, localidad Santa Maria Tlacutapa. Asentamiento Santa Maria Tlatucapa	En proceso
32	Construcción de guarniciones y banquetas en Ocuilan localidad Santa Ana, asentamiento Santa Ana (calle la Heradura)	100
33	Rehabilitación de pavimento asfaltico en Ocuilan, localidad Ocuilan de Arteaga asentamiento Ocuilan de Arteaga (todo el municipio)	100
34	Rehabilitación y construcción de señalamiento y balizamiento, Ocuilan localidad Ocuilan de Arteaga asentamiento Ocuilan de Arteaga todo el municipio	100
35	Construcción de pavimentación de concreto hidraulico en Ocuilan, localidad El Capulin, asentamiento El Capulin	En proceso
36	Equipamiento de calentador solar en Ocuilan, localidad Ocuilan (todo el municipio)	100

AYUNTAMIENTO DE  
**OCUILAN**  
 ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024

OBRAS DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL” (FEFOM 2024)

NO.	OBRAS DEL FEFOM 2024	ESTATUS DE LA OBRA
1	Construcción de camara de oxidación para desechos de drenaje en la localidad de la Col. Gustavo Baz	En proceso
2	Rehabilitación de pavimento de concreto hidraulico de la av. Morelos del cad. 0+000 al 0+120.00, en la localidad de Lomas Teocaltzingo, municipio de Ocuilan	100
3	Rehabilitacion de pavimento con concreto hidráulico de la calle 16 de Septiembre del cad. 0+000 al 0+120.00 en la localidad de Ocuilan de Arteaga, municipio de Ocuilan	En proceso
4	Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico de la calle Lázaro Cárdenas de cad. 0+000 al 0+150.00, en la localidad de Ocuilan de Arteaga, municipio de Ocuilan.	En proceso
5	Construcción de la delegación de la comunidad de San Antonio El Picacho, localidad de San Antonio El Picacho, municipio de Ocuilan	En proceso
6	Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico de la calle Galeana norte del cad. 0+000 al 0+120.00 en la localidad de Santa Mónica, municipio de Ocuilan	En proceso
7	Construcción de modulo de seguridad en la localidad de Ocuilan de Arteaga, municipio de Ocuilan	En proceso
8	Rehabilitación de alumbrado público en todo el municipio, municipio de Ocuilan	100
9	Construcción de modulo de protección civil en la localidad de Ocuilan de Arteaga, municipio de Ocuilan	En proceso
10	Construcción de Juzgado Civico en la localidad de Ocuilan de Arteaga, municipio de Ocuilan	En proceso
11	Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico de la calle Insurgentes del cad. 0+000 al 0+140.00, en la localidad de Santa María, municipio de Ocuilan	En proceso
12	Rehabilitación de pavimento de concreto hidráulico de la calle Morelos del cad 0+000 al 130.00 en la Col. Dr. Gustavo Baz, municipio de Ocuilan	En proceso
13	Rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico de la calle 20 de Noviembre del cad 0+200 al 0+460.00, hacia el panteón, en la localidad de Chalmita, municipio de Ocuilan	En proceso
14	Construcción de andador con concreto hidráulico de Santa María a San Sebastian del cad 0+000 al 0+300	En proceso
15	Construccion de guarniciones y banquetas en calle Galeana del cad 0+300.00 al 0+450.00 en la localidad de Santa Mónica, municipio de Ocuilan	100

NÚM.	OBRA FAISMUN 2024	% DE AVANCE DE LA OBRA
1	Limpieza y desazolve de vialidades principales en Ocuilan (todo el municipio) localidad todo el municipio	CONCLUIDA
2	Mantenimiento de camino saca cosechas en Ocuilan localidad San José El Totoc asentamiento San José El Totoc	CONCLUIDA
3	Mantenimiento de camino saca cosechas en Ocuilan, localidad Ocuilan de Arteaga asentamiento Ocuilan de Arteaga (todo el municipio)	CONCLUIDA
4	Renta de maquinaria para limpieza y desazolve de las principales vialidades de Ocuilan (todo el municipio)	CONCLUIDA

NÚM.	OBRAS FORTAMUN 2024	% DE AVANCE DE LA OBRA
1	Mantenimiento de camino saca cosechas en Ocuilan localidad Santa Lucia asentamiento Santa Lucia	CONCLUIDA

**Nota Aclaratoria:** Cabe hacer la aclaración que todas las obras programadas en este ejercicio fiscal se estarán terminando antes de que concluya mi administración.

AYUNTAMIENTO DE  
**OCUILAN**  
 ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024



EJE TRANSVERSAL 3: TECNOLOGÍA Y COODINACIÓN PARA EL  
BUEN GOBIERNO

AYUNTAMIENTO DE  
**OCUILAN**  
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024

## TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN

Se proporciono el manetenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo de las diferentes dependencias municipales, nuestro compromiso en mantener en optimas condiciones el equipo de cómputo para incidir directamente en un mejor servicio a la ciudadanía.

Durante el presente ejercicio fiscal, el Gobierno Municipal cuenta con 35 equipos de cómputo de los cuáles, un 75% se encuentra en buen estado y el otro 25% con diferentes fallas. También contamos con 9 IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES en diferente áreas. Se tienen contratados 16 ENLACES DE INTERNET de Megacable en diferentes áreas; tres Servicios Telefónicos, una en la Presidencia Municipal y dos en la policía municipal. De la misma manera, se tienen 12 licencias de SOFTWARE ADQUIRIDO en diferentes áreas.

Durante este año que se informa se realizaron las siguientes acciones

- ✓ Restauración de equipos (cumplimiento al 100%)
- ✓ Instalación de software (cumplimiento a un 90%)
- ✓ Instalación y configuración de impresoras. (Cumplimiento al 100%)
- ✓ Instalación de cableado de red en las diferentes áreas. (Cumplimiento al 90%)
- ✓ Mantenimiento correctivo y preventivo de impresoras (cumplimiento al 90%)

Página Oficial de internet actualizada [www.Ocuilan.gob.mx](http://www.Ocuilan.gob.mx)

<https://ocuilan.edomex.gob.mx/>: Creada por la Agencia Digital del Estado de México. Actualización marzo de 2024. (Acceso Comunicación Social).

Facebook:@AyuntamientodeOcuilan 19 mil seguidores 45 seguidos (Página oficial del Ayuntamiento de Ocuilan estado de México.) Acceso Comunicación Social.

## COMUNICACIÓN PÚBLICA Y FORTALECIMIENTO INFORMATIVO.

Una obligación primordial de todo gobierno es mantener estrecha comunicación entre este y su población sobre las acciones, programas y obras que la Administración Pública Municipal realiza en beneficio de sus habitantes; así como percibir y registrar su impacto en la opinión pública. Como parte del trabajo de difusión, mediante la coordinación permanente con las diferentes áreas de gobierno municipal, se generó información que se dio a conocer a los ciudadanos a través de publicaciones en redes sociales, mensajes radiofónicos, boletines informativos en página web y medios impresos, lonas en la vía pública y spots para perifoneo.

Facebook ha sido nuestra plataforma principal de comunicación. La página oficial del Ayuntamiento de Ocuilan cuenta con 19,639 seguidores, un número en constante crecimiento.

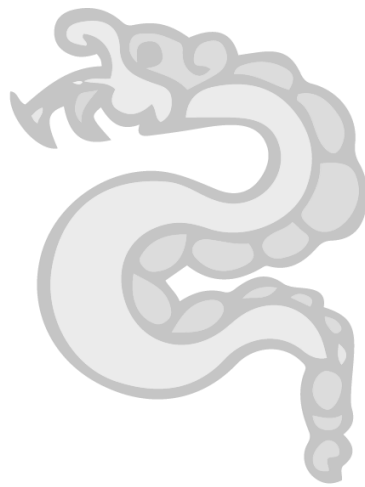
Durante el año que se informa, se realizaron 965 publicaciones, con información destacada de las actividades del Presidente Municipal y de los eventos públicos del Ayuntamiento.

La producción de videos ha sido clave en la difusión, con más de 180 videos publicados, el más exitoso alcanzó a 76,979 personas y generó 35,000 visualizaciones.

Además, se han creado 20 spots publicitarios para radio, perifoneo y videos narrativos, ampliando nuestro alcance comunicacional.

Para atraer a un público más joven, se lanzó la cuenta de Instagram con el usuario @ayuntamiento\_ocuilan, una herramienta que ha comenzado a ganar atracción dentro de la juventud local.

Se produjeron 500 infografías que sintetizan información clave de manera atractiva y clara, Además, se realizaron 260 diseños para diferentes eventos y campañas.



AYUNTAMIENTO DE  
**OCUILAN**  
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024

Sabemos que Ocuilan aún enfrenta retos y necesidades por atender; sin embargo, reitero mi compromiso y el de mi equipo de trabajo para redoblar esfuerzos, hasta el último día de mi mandato.

Para atender las necesidades de los ocuilenses no debe imperar los colores partidistas, por ello agradezco el apoyo brindado por la Gobernadora del Estado de México Maestra Delfina Gomez Alvarez, a la cual hago propicia la ocasión para que a través de su representante, le envió mi reconocimiento y agradecimiento por el apoyo brindado durante mi mandato constitucional, lo mismo a las diferentes dependencias federales de seguridad, quienes nos brindaron el acompañamiento permanente en las labores propias de ellas.

Agradezco el respaldo de quienes siempre han estado a mi lado, a mi familia, a la Señora Neyda Argüelles Pérez que ha hecho una loable labor en el Sistema Municipal DIF, y a mis compañeras y compañeros: Síndico, Regidoras, Regidores, quienes siempre contribuyeron en la creación de acuerdos en beneficio de nuestro municipio.

Agradezco, también a los servidores públicos municipales porque por medio de su labor diaria nos permitimos alcanzar los objetivos de esta administración municipal.

## DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022-2024

### ING. WILFRIDO PEREZ SEGURA PRESIDENTE MUNICIPAL

Secretaría Particular. - Beatriz Valdez Palma

Secretaría Técnica. - Jorge Sabino Mejía Rivera

Secretaría Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública. - Héctor Javier Gallardo Sierra

Coordinación de Comunicación Social. - Rodrigo Zamora Balderrama

Coordinadora de la UIPPET. - Catalina Llerena Álvarez

Coordinación de Logística y Eventos. - Julio Cesar Bernal Miranda

Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria. - Pascual Bobadilla Vázquez

Secretaría del Ayuntamiento. - Carlos Moisés Valenzuela Obregón

Oficialía del Registro Civil. - Elvia Ensastegui Aguilar

Registro y Control Patrimonial Municipal. - Eric Ibarra Becerril

Archivo Municipal. - María de Lourdes Siles Villanueva

Juzgado Cívico. - Lic. Raymundo Ramírez López

Oficialía Mediadora, Conciliadora y Facilitadora. - Eduardo Castañeda Rea

Consejería Jurídica. - Víctor Gorostieta Solorzano

Contraloría Interna Municipal. - Cesar Arriaga Robles

Autoridad Investigadora. - Brandon Alfonso Jaimes Flores

Autoridad Substanciadora y Resolutora. - Christopher López Vázquez

Auditoría. - Selene Ponce Ensastegui

Dirección de Administración y Recursos Materiales. - Alejandro Becerril Salinas

Subdirección de Recursos Humanos. - Eduardo Mora Leonardo

Subdirección de Servicios Generales y Control Vehicular. - Marcos González Villanueva

Coordinación de Tecnologías de Información y Comunicación. - Noel Ortega Olivares

Tesorería Municipal. - José Arturo Vázquez Gutiérrez

Coordinación General. - Juan Quiróz Salas

Ingresos. - Víctor Manuel Martínez Corral

Egresos. - Gerardo Ramón Alarcón Ramírez

Catastro y Predial. - Gerardo Varona Yáñez

Contabilidad. - Mario Vergara Quiroz  
Regulación y Recaudación Comercial. - Ma. Guadalupe Núñez Rodríguez  
Dirección de Ecología y Medio Ambiente. - Sebastián Balladares Fortunato  
Dirección Municipal de la Mujer. - Guillermina Peñaloza Salazar  
Dirección de Asuntos Indígenas. - Hermes Tomas Ortega  
Dirección de Desarrollo Económico y Turismo. - Brayan Michua López  
Dirección de Gobernación- Gonzalo Taboada Ariza  
Subdirección de Verificación y Control en la Vía Pública. - José Mauricio García Morales  
Coordinación de Movilidad. - Alejandra Hipolvedes Uraga  
Dirección de Servicios Públicos. - Adán Cruz Lares  
Subdirección de Parques, Jardines y Panteones. - Edgar Miranda Enríquez  
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano. - Iván David Herrera Silva  
Subdirección de Obras Públicas. - Antonio Aguilar Arista  
Coordinación de Desarrollo Urbano. - Saúl Tomas Nepomuceno  
Dirección de Desarrollo Social e IMEVIS. - Erika Peralta Salinas  
Coordinación de Salud. - Nelly Villagómez Delgadillo  
Coordinación de Educación y Cultura. - Erika Peralta Salinas  
Dirección de la Juventud. - Barbara García Zamora  
Dirección de Desarrollo Agropecuario. - Nelson Ríos Rea  
Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil.- Misael Gómez Gómez  
Subdirección Operativa de Seguridad.- Eduardo Rivera Aparicio  
Coordinación Municipal de Protección Civil.- Jesús Perete Ortíz  
Defensoría Municipal de los Derechos Humanos. - Breyda Caballero García

**ADMINISTRACIÓN 2022 - 2024**